



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

**Viernes 30 de  
mayo de  
2008**

**Dirección de  
Comunicación**

## **ENCABEZADOS**

**Mural**

**Pierde la lucha vs. narco**

**Público**

**EU pone los adictos, México los muertos**

**Ocho Columnas**

**Consumo en EU, clave de violencia en México:  
Calderón**

**El Informador**

**Urge otra estrategia anticrimen**

**El Occidental**

**Urge frenar el desorden en la ciudad**

## **Notas de Interés**

**Presionan para incluir revocación de mandato (Mural)**

**Aumenta el costo de Expo Vallarta (Mural)**

**Ven arbitraria la designación (Mural)**

**PRI y PRD buscarán que sea posible**

**revocar mandato (Público)**

**Como alcalde y ciudadano Petersen presenta iniciativas (Público)**

**El trabajo del Congreso es una farsa, afirma diputado (Público)**

**Gobernador "respeta" la decisión del Congreso (Público)**

**Pagos improcedentes y sin justificación por 941 mdp  
(Público)**

**No hay consenso para la reforma electoral**

**(Ocho Columnas)**

**"No me rajo" (El Occidental)**

**Descarta Emilio presencia masiva de**

**militares en Jalisco (El Informador)**

**En dos meses se integrará el nuevo órgano**

**electoral del Estado: Salinas (El Informador)**

# Advierte gobernador no adelantar tiempos

El mandatario dejó en claro que aquellos que decidan emprender una campaña prematura deberán dejar el servicio público

OC | Tere Hernández

**S**eñala el gobernador Emilio González Márquez que aquellos funcionarios que descuiden su trabajo por iniciar alguna campaña política prematura tendrán que retirarse del servicio público. Lo anterior, a raíz de que Rodolfo Ocampo, director del SIAPA, destapó de manera formal que será el precandidato para Guadalajara en el próximo periodo de elecciones.

«He hablado ya en reuniones de Gabinete del Gobierno del Estado, que es legítimo que alguien pueda aspirar, pero que si alguien descuida -por empezar una campaña prematura-, su responsabilidad, tiene que retirarse del servicio público, porque la responsabilidad estatal es de tiempo completo; no puede, pues, vincularse con una aspiración personal, legítima, pero personal».

Cabe recordar que Rodolfo Ocampo informó que Antonio Goria, secretario particular del mandatario, declinó su aspiración para apoyarlo, por lo que se dijo dispuesto a enfrentar a Jorge Salinas Osornio, líder de la fracción del PAN en el Congreso, quien es apoyado por el grupo que lidera el ex secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña.

González Márquez no quiso entrar en discusión al ser cuestionado sobre la permanencia de Ocampo en su cargo, ya que eso lo deben decidir los alcaldes, en dado caso que algún funcionario levante la mano para decidir con-



Foto: Guillermo Guzmán

**EMILIO González Márquez.**

tender por otro cargo, será su turno para pedir que deje el servicio público. En tanto, quien decida apoyar a algún candidato deberá rendir primer cuentas de los proyectos o programas que emprendió y si hay un momento libre, en ese lapso podrán hacer lo que quieran.

En otro orden de ideas, el Mandatario mencionó que Puerto Vallarta no necesita una presencia más de fuerzas federales, luego de lo acontecimientos ocurridos durante la semana y que propiciaron que el alcalde, Javier Bravo, alzara la voz para que los militares

reforzaran la seguridad.

«El diagnóstico de la junta de coordinación, en materia de seguridad pública, es que no es necesaria la presencia masiva de fuerzas federales patrullando Jalisco; si, se cree conveniente reforzar en donde ya hay presencia, que son, pues, los accesos a algunas zonas metropolitanas, que por su tamaño, pues, propician la posibilidad de presencia de grupos delictivos; la situación, según nos informan es que no hay riesgo más allá del cuidado permanente que se debe tener, por la presencia de grupos delictivos», aseveró.

Veto, en veremos

## Gobernador "respeta" la decisión del Congreso

• No objetó cambio de magistrados ni la "limpia" de consejeros electorales

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

**R**espeto, esa fue la palabra que utilizó el gobernador Emilio González Márquez, para referirse a las polémicas decisiones del Congreso local para no ratificar a cuatro magistrados electorales y para hacer una "limpia" en el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ).

"Este es un proceso que los señores diputados están llevando a cabo con la competencia que la Constitución les da y, en ambos casos, son decisiones propias del Congreso que a nosotros nos toca respetar".

Luego de dos semanas de no dar entrevistas a los reporteros que cubren sus actividades públicas, ayer el mandatario jalisciense abrió un espacio para atender a las interrogantes, donde uno de los temas principales fue conocer la postura del gobierno sobre la reforma electoral que se avecina.

Cuando se le preguntó en concreto sobre la idea del Congreso local de quitar a prácticamente todos los consejeros electorales, González Márquez no se salió del guión: "Esto es una decisión de los señores diputados, es su ámbito de competencia el crear el marco para los procesos electorales, y pues ellos llevan la voz en este tema. En su momento habremos de conocer la minuta y podremos externar o no alguna opinión. Por lo pronto, pues [doy] el respeto pleno a la decisión del Congreso".

Ante la postura de la Coparmex de que él pudiera vetar los cambios a la ley electoral para frenar el "golpe" al IEEJ, dijo que antes de tomar una decisión, revisaría a fondo los "considerandos" de los diputados.

Lo que sí le correspondería hacer al Ejecutivo es autorizar una bolsa de 35 millones de pesos para indemnizar a los cuatro magistrados electorales no ratificados y probablemente a los consejeros electorales destituidos. Para ello, dijo que en el primer cuatrimestre de 2008 se tuvo un incremento de 21 por ciento en el presupuesto, por lo que "estamos en posibilidad de hacer ese pago sin tomar recursos de ningún otro programa". ■ P

# Descarta Emilio presencia masiva de militares en Jalisco

**Enfrentamiento entre bandas delictivas en Puerto Vallarta "es un caso aislado", enfatiza el gobernador; Derechos Humanos descalifica intervención del Ejército**

Para el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, es innecesario incrementar el número de retenes en Jalisco, aunque dijo que se reforzará la presencia de autoridades federales en accesos carreteros.

El mandatario aseveró que la decisión se tomó de acuerdo con un diagnóstico elaborado por la Junta de Coordinación de Seguridad, integrada por autoridades municipales, estatales y federales —que se reúne con determinada periodicidad para conocer la problemática de inseguridad en cada uno de los estados del país—.

"El diagnóstico es que no es necesaria la presencia masiva de fuerzas federales patrullando Jalisco, pero sí se cree conveniente reforzar en donde ya hay presencia, que son los accesos a zonas metropolitanas, que por su tamaño propician la posibilidad de presencia de grupos delictivos", enfatizó el gobernador, quien especificó que los principales puntos son los retenes en la Venta del Astillero y en los límites entre Jalisco y Nayarit (en Bahía de Banderas).

Respecto a los recientes hechos de violencia suscitados en Puerto Vallarta, González Márquez confió en que se traten de "casos aislados", los cuales no afectarán la actividad turística en la zona.

Sobre este tema, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe Álvarez Cibrián, manifestó su oposición a la presencia del Ejército en Puerto Vallarta, después que lo solicitó el presidente municipal, Javier Bravo Carbajal, para apoyar a la Policía local en el combate al crimen organizado.

Comentó que "las labores del Ejército no son para suplir las deficiencias

ni tampoco las carencias que también existen, de las corporaciones. Su formación del Ejército, que es además una institución que debemos reconocerlo, con un alto grado de efectividad y de credibilidad que tiene la sociedad en el Ejército a nivel nacional; sin embargo, su formación no es para realizar esas cuestiones".

Precisó que todas las comisiones de derechos humanos en el país han pedido que la intervención de las Fuerzas Armadas se apege estrictamente a lo que señala el artículo 129 de la Constitución.

"Las comisiones estatales, así como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, constituidos todos en la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Defensa de Derechos Humanos, hemos definido una política pública de derechos humanos muy precisa y que es respecto de este tema de la intervención y participación del

Ejército, que se ajuste estrictamente al marco constitucional establecido en el Artículo 129".

Explicó que "es riesgoso" que los militares sean llamados a combatir al crimen organizado, "por la formación que tienen", en un puerto "tan importante para la economía del Estado y del país".

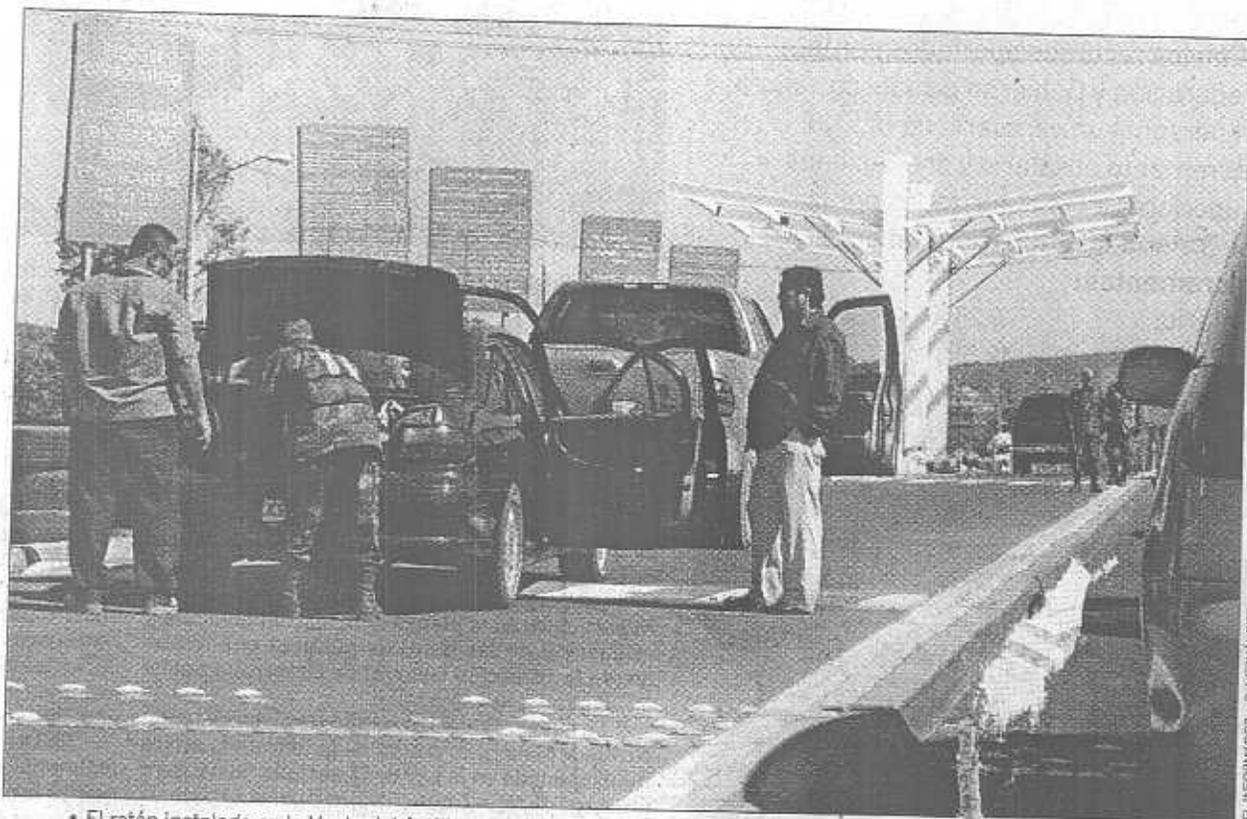
"Sentimos que el Ejército podrá tener ciertas intervenciones, pero no el patrullaje y no la presencia, y menos que su presencia pudiera generar molestias, porque eso sí sería violatorio de garantías constitucionales y, obviamente, de derechos humanos".

Y subrayó: "Es importante que se precise por parte del alcalde de Puerto Vallarta y por parte de las demás autoridades estatales, a qué se están refiriendo con la solicitud de apoyo hacia el Ejército, y sobre todo, conminar también al Ejército para que simple y sencillamente su labor la siga haciendo conforme lo marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Insistió en la inconstitucionalidad de los retenes y volantas, que se incrementaron tras las acciones violentas en Puerto Vallarta.

## ■ ¿Qué dice el Artículo 129 de la Constitución?

En tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar. Solamente habrá comandancias militares fijas y permanentes en los castillos, fortalezas y almacenes que dependan inmediatamente del Gobierno de la Unión; o en los campamentos, cuarteles o depósitos que, fuera de las poblaciones, estableciere para la estación de las tropas.



EL INFORMADOR • C. HERNÁNDEZ

• El retén instalado en la Venta del Astillero tendrá más vigilancia de fuerzas federales.

# Aumenta el costo de Expo Vallarta

Dubraska Romero y Jorge Velazco

A 500 millones de pesos subió el costo del Centro de Convenciones que se construye en Puerto Vallarta, es decir, 70 millones más de que lo que dijo el Gobernador Emilio González que costaría hace apenas dos meses.

El presidente de la Canaco de Puerto Vallarta, Maximiliano Lomeli, expuso que es una inversión que las autoridades tendrán que explicar.

"Va arriba de 500 millones de pesos. No le hemos pedido explicación. Este lunes hubo una reunión entre la Iniciativa Privada y el Gobernador. En representación de Puerto Vallarta acudió Abel Villa, como presidente de nuestro Consejo Empresarial, y les informó (de esa cantidad)".

"El comentario que hizo el Gobernador es que estaban desarrollando proyectos ejecutivos porque no le gustaría que volviera a suceder lo que en el caso de Vallarta, con el Centro (de Convenciones) donde una obra empezó con un presupuesto de 100 millones de pesos, y ya andaba en los 500 millones en este momento", señaló Abel Villa, presidente del Consejo Empresarial de Puerto Vallarta.

Mario Sacramento, presidente de Coparmex en Vallarta, dijo que para él es un proyecto sin credibilidad, por el tiempo de retraso y que no ha generado ningún tipo de interés en los comerciantes del Puerto.

La Secretaría de Desarrollo Urbano explicó que la inversión superior a los 500 millones de pesos se debe a que ya se está contemplando en ésta la construcción de las vialidades para llegar al recinto ferial y el equipamiento de la cocina, entre otros aspectos.

# Ven arbitraria la designación

Opinan que hay riesgo de que los magistrados destituidos vuelvan a ampararse

Mariana Jalme, Rebeca Herrejón y Jessica Pilar Pérez

La designación de los nuevos magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, por parte del Congreso local, es arbitraria y sólo favorece a los partidos políticos, afirmaron ayer dirigentes de las barras, asociaciones y colegios de abogados.

"Es una de tantas y tantas arbitrariedades y farsas del Congreso del Estado, yo creo que eso ofende a la mente más imbécil del mundo, este proceder de estas gentes. Yo no objeté a las personas que son designadas, pero esto de hacer convocatorias de unas cuantas horas eso es violentar las garantías, las más elementales garantías individuales de cualquier persona que pudiera tener el muy legítimo interés de participar", expresó Luis Octavio Cotero Bernal, presidente de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados de Jalisco.

El jurista manifestó que los grupos de abogados están molestos e inquietos, pues la determinación de los legisladores deja abierto un mercado de espacios políticos para los partidos, además de que permitirá a los destituidos irse de nuevo al Amparo, que indudablemente ganarán.

El presidente del Colegio de Abogados Libres de Jalisco, Juan Manuel Lepe González, opinó que las consecuencias de la forma en que se llevó la designación serán una serie de reacciones legales legítimas por parte de los afectados.

"Los diputados no tienen ni la más mínima idea de las consecuencias graves que están acarreado con esas decisiones absurdas. Corren a unos, ponen a otros, luego corren a los dos y ahora designan a unos nuevos", resaltó.

Para Ricardo Humberto Plascencia Mariscal, presidente del Colegio Corporación de Abogados de Jalisco, la convocatoria se hizo en términos legales, sin embargo hubo detalles que hacen creer que los magistrados estaban previamente designados.

De acuerdo con Miguel Bazdresch Parada, consejero local del Instituto Federal Electoral (IFE), los nuevos magistrados tienen una trayectoria política más grande que la jurídica, lo que resulta en un organismo de menor calidad que el anterior.

En temas conflictivos, los magistrados podrían inclinarse sus juicios hacia determinada resolución, inspirados en sus creencias políticas, por lo que la mayoría de las decisiones podrían ser impugnadas y trasladadas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que convertiría al local en inservible y costoso.

De acuerdo con Alejandro Arciniega, del Departamento de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), el nombramiento en "fast-track" levanta sospechas, pues un asunto tan importante no puede resolverse en uno o dos días y menos en un proceso cerrado a la sociedad, lo que deja claro que sólo se trató de un convenio entre partidos.

## Conozca a los recién nombrados



**JOSÉ DE JESÚS REYNOSO LOZA**

Edad: 41 años.

Profesión: abogado por la UdeG. Tiene seminarios y diplomados en derecho, justicia administrativa y derecho electoral. Actividades electorales y judiciales: secretario ejecutivo del CEEJ.

Como funcionario público: secretario y Síndico del Ayuntamiento de Chapala; coordinador general de Asuntos Jurídicos y secretario del Consejo de Administración del SIAPA; Síndico y secretario general de Tlaquepaque; secretario general de Zapopan, y secretario ejecutivo del Consejo de Administración del SIAPA.

Actividades académicas: maestro en la facultad de derecho de UdeG y de la UP. Actividades partidistas: ninguna.

Recomendaciones: el Rector general de la UdeG, Carlos Briseño; el Colegio de Abogados Constituyente Luis Manuel Rojas y el Grupo Democrático Xalisco.

Padrinos: PRI y Arturo Zamora.



**JOSÉ GUILLERMO MEZA GARCÍA**

Edad: 58 años.

Profesión: abogado, maestro en Derecho por la UdeG y doctor en Derecho Privado por la Universidad San Pablo CEU, de Madrid.

Actividades electorales y judiciales: actuario del juzgado segundo de lo criminal y Oficial Mayor Notificador del Juzgado Segundo de lo Criminal.

Actividades como funcionario público: director general jurídico de la Secretaría General de Gobierno (SSG), asesor del Ejecutivo por conducto de la SSG.

Actividades académicas: maestro de secundaria, licenciatura y maestría; vicepresidente de la Sociedad de Profesionales Universitarios; secretario para asuntos Académicos y Culturales del personal académico de la UdeG.

Actividades partidistas: ninguna.

Recomendaciones: comité de vecinos Cerro del Cuatro, el gerente administrativo de Faso; Parabuses.com.mx; el Presidente del Condominio Lisboa, fraccionamiento residencial Chapalita y Industrias Lujima. Padrinos: el PAN, Jorge Salinas y Eduardo Rosales.



**JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ**

Edad: 55 años.

Profesión: abogado, maestro en Derecho Civil y Financiero y cursa el doctorado en Derecho Administrativo en Madrid.

Actividades electorales y judiciales: actuario en el Juzgado Segundo de lo Criminal; secretario en el Primer Colegiado de Circuito en Materia Civil del Primer Circuito en México y en la SCJN, y magistrado del Tribunal Contencioso Electoral.

Actividades como funcionario público: jefe de departamento y de ejecución fiscal en la tesorería estatal, jefe de departamento de ejecución en Zapopan, Presidente del Primer Distrito Electoral del Estado y director jurídico del CEEJ.

Actividades académicas: maestro en la facultad de derecho y ciencias políticas de la UdeG, y presidente de la Academia de Derecho Procesal Mercantil de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG.

Actividades partidistas: ninguna.

Recomendaciones: barra Jalisciense "Ignacio L. Vallarta", Colegio de Abogados y Grupo Motormexa.

Padrinos: los panistas Juan Carlos Márquez, Felipe Pulido y Alfredo Argüelles.



**LUIS ANTONIO CORONA NAKAMURA**

Edad: 37 años.

Profesión: abogado, maestro en Derecho por la UdeG y doctor en Derecho Constitucional electoral en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Actividades electorales y judiciales: vocal secretario en la Octava Junta Distrital Ejecutiva.

Actividades como funcionario público: ninguna.

Actividades académicas: maestro en la división de Estudios Jurídicos en UdeG y Guadalajara Lamar. Secretario del comité de titulación del Posgrado y director de tesis de maestría de Derecho.

Actividades partidistas: asesor de diputados.

Recomendaciones: la coordinadora de la carrera de derecho de la UdeG, Alicia Ramos Morán; el Colegio Nacional de Abogados Postgraduados, el Colegio de Maestros e Investigadores en Derecho de Jalisco y el vocal ejecutivo del IFE, Rogelio Galván López.

Padrinos: el PRD y Samuel Romero Valle.



**RUBÉN VÁZQUEZ**

Edad: 46 años.

Profesión: abogado por la UdeG.

Actividades electorales y judiciales: participación en la mesa redonda con el tema "México en el camino de la democracia".

Actividades como funcionario público: diputado federal suplente de la I Legislatura, diputado local de la LII Legislatura, secretario técnico de la Comisión de Desarrollo Urbano y actual secretario técnico de la Comisión de Ciencia y Tecnología en el Congreso.

Actividades académicas: maestro de la división de Estudios Jurídicos de la UdeG, director de la escuela preparatoria regional de Lagos de Moreno, consejero directivo del Consejo Universitario de Educación Media Superior.

Actividades partidistas: secretario del padrón del PRI.

Recomendaciones: abogados Cenobio Guzmán Solorio y Rafael Castellanos.

Padrinos: PRI y Javier Galván.

# En dos meses se integrará el nuevo órgano electoral del Estado: Salinas

Mientras diputados de oposición persisten en su postura porque se incluya en la reforma electoral la figura de revocación de mandato, el coordinador de la bancada panista pone plazo a los cambios en el IEEJ

El diputado coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, adelantó que en dos meses, aproximadamente, se podría completar el procedimiento de cambio de todos los miembros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), de acuerdo con la reforma que ya aprueban, de entrada, 37 de los 40 legisladores de la Entidad.

El diputado panista aceptó que haya críticas y condenas a esta iniciativa, pero la justificó por el hecho de que se trata de "mejorar" el desempeño del IEEJ y evitar confusiones en su actuación, por ejemplo con respecto a la calificación de la iniciativa ciudadana, el referéndum y el plebiscito.

Salinas Osornio insistió en que no debe necesariamente interpretarse que los actuales siete consejeros electorales quedarán fuera del nuevo organismo que se integre, pues podrían competir al abrirse una nueva convocatoria para integrar el órgano electoral.

Además, el diputado, acusó que muchos de sus compañeros en la actual Legislatura intentan evitar declaraciones y asumir la responsabilidad "por el costo político y el desgaste" que conlleva para el Poder Legislativo la nueva reforma electoral.

Por otra parte, la iniciativa para reformar la Constitución estatal en materia electoral se aprobó en la Comisión de Puntos Constitucionales, sin ningún cambio, ya que se rechazó la propuesta de la fracción perredista de incluir la figura de "revocación de mandato".

No obstante, diputados del Sol Azteca y del PRI, durante la sesión del pleno de hoy, insistirán en que se introduzca el tema de la revocación de mandato en la Constitución estatal.

En la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales se aprobaron las reformas constitucionales en materia electoral, con el voto particular de los diputados Enrique Alfaro Ramírez, Verónica Martínez Espinoza y Karina Cortés Moreno, quienes apoyan introducir la "revocación de mandato".

"Insistiremos en la discusión mañana (hoy), pero no sobre la dictaminación de la iniciativa que presentó el PRD, sino con la idea de un ajuste al dictamen de la reforma electoral, sería a partir de una propuesta del PRI y PRD. La idea es apretar con eso y esperamos incluir el tema en la agenda", manifestó el diputado Enrique Alfaro.

La propuesta es que la revocación de mandato aplique sólo para el caso del gobernador, pues excluiría a los alcaldes, explicó el legislador perredista.



• Jorge Salinas Osornio asegura que muchos de sus compañeros no dan declaraciones de la nueva reforma electoral, para evitar "costo político".

# No hay consenso para la reforma electoral

**L**a cláusula de gobernabilidad y el tema de la revocación del mandato, son algunos asuntos en los que no se ponen de acuerdo los diputados locales, pero aún sin consenso, se espera que hoy mismo salga de comisiones la propuesta de reforma electoral del estado, para que sea subida al pleno la próxima semana.

La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó ayer las reformas, aunque los diputados del PRI y del PRD se reservaron su voto en el tema particular de la revocación de mandato para discutirlo en el pleno.

La diputada María Verónica Martínez Espinosa destacó la importancia de incluir en las reformas el tema de la revocación de mandato, ya que se trata de un asunto tan importante que se debe analizar con cuidado, ya que no es el fin remover autoridades simplemente juntando firmas: «hay que ver en qué casos se aplica, que queden establecidos en la ley los supuestos, el número de firmas, la comprobación, en qué términos, a partir de cuándo y hasta cuándo, etcétera».

Luego de señalar que Jalisco sería estado pionero en el establecimiento de esta figura constitucional, señaló que México está retrasado en esta materia, pues en América Latina sólo cinco países, entre ellos el nuestro, no cuentan con la posibilidad de la revocación del mandato.

**Más desacuerdos.** Por su parte, el coordinador de la fracción panista en el Congreso, Jorge Salinas Osornio, reconoció que no se ha logrado un consenso al interior de sus fracciones, por lo que expresó sus dudas respecto a que hoy mismo pudiera concluirse la discusión de la ley. «No hay acuerdo al interior del PAN y hasta anoche el PRD no terminaba ponerse de acuerdo, por lo que es muy probable que no pase», dijo el panista.

En cuanto a la cláusula de gobernabilidad que establece que el partido que tenga mayoría en el Congreso es

el que manda, el PRD no está de acuerdo.

Coincidentemente el día de ayer el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen, acudió al Congreso a entregar una propuesta de ampliación a cuatro años del mandato para los presidentes municipales, pero tanto Salinas Osornio como el presidente de la

Comisión de Puntos Constitucionales, Gustavo González Hernández, consideraron imposible que esto suceda y la razón es que uno de los aspectos que busca la reforma federal es hacer coincidir las elecciones federales, estatales y municipales, así que tener elecciones municipales cada cuatro años desfasaría el calendario.



**GUSTAVO** González Hernández, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.



**VERÓNICA** Martínez Espinosa quiere que se incluya el tema de la revocación.



### Comisión de 10

*La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado es presidida por Gustavo González Hernández y la integran 10 diputados: 6 del PAN, 2 del PRI, 1 del PRD y 1 de Nueva Alianza.*

Diputado	Partido
Gustavo González Hernández	PAN
César Madrigal Díaz	PAN
Juan Carlos Márquez	PAN
Felipe de Jesús Pulido	PAN
Carlos Bernardo Guzmán	PAN
Oscar Mauricio Olivares	PAN
Karina Cortés Moreno	PRI
María Verónica Martínez	PRI
Enrique Alfaro Ramírez	PRD
Juan Oscar Alejandro	PNAL

# PRI y PRD buscarán que sea posible revocar mandato

**El PAN no quiere** que se incluya la figura en la reforma electoral; para el PRD, es un momento oportuno, por la ampliación de facultades del Instituto Electoral en participación ciudadana

## Vetar reforma vs el IEEJ, pide la Coparmex

●●● La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco pedirá al gobernador Emilio González Márquez el veto de la reforma electoral, en caso de que el Congreso de Jalisco apruebe hoy la iniciativa que contempla un aumento de recursos para los partidos políticos y la sustitución de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ).

"Nosotros haríamos un llamado directo al señor gobernador a vetar la ley, a no publicarla. Creemos que afecta gravemente los organismos ciudadanos que tanto tiempo y dinero nos han costado a escala nacional y a escala estatal", aseveró Pablo Lemus Navarro, presidente de la Coparmex en nuestro estado.

En el supuesto que la reforma electoral sea también avalada por el Ejecutivo estatal, la exigencia empresarial del veto a la legislación se trasladará entonces a los ayuntamientos, que también deberán

aprobarla al tratarse de una reforma constitucional. "Es importante saber si el señor gobernador y los distintos cabildos están del lado de la sociedad o están del lado de los partidos políticos".

El representante empresarial reprobó también el proceso legislativo para elegir a los cinco nuevos magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco: "Nos preocupa que se haya hecho una convocatoria a modo, que todos aquellos que se inscribieron de manera formal para competir, pues simplemente les vieron la cara, porque ya estaba todo pactado, ya estaban nombrados con anterioridad", fustigó el empresario, quien advirtió que la Coparmex seguirá luchando porque en Jalisco "no seamos rehenes de los partidos políticos".

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Las fracciones de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) buscarán hoy que la figura de revocación de mandato se incluya en la reforma electoral, en virtud de que se darán mayores facultades al Instituto Electoral del Estado en materia de participación ciudadana.

Así lo señaló ayer el diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Alfaro, quien aseguró que tiene el compromiso de la bancada del tricolor de impulsar esta modificación en la ley, aunque sólo sería para el gobernador y

no para alcaldes y diputados.

Ayer, la reforma electoral, que hasta ahora tiene el apoyo de las fracciones de los partidos Acción Nacional (PAN), Nueva Alianza (Panal), PRI y PRD, fue aprobada en la Comisión de Puntos Constitucionales, por lo que hoy se turnará al pleno para su aprobación.

El presidente de la comisión legislativa, el panista Gustavo González Hernández, se negó este jueves a modificar la propuesta para incluir la revocación de mandato, con el argumento de que no es un tema discutido al interior del Legislativo. Afirmó que, en todo caso, se podría impulsar la reforma "por cuerda separada".

La propuesta para incluir en la legislación local la revocación de mandato fue presentada por la organización ciudadana Aplícate, aunque, al llevarla al Congreso, el PRD eliminó la aplicación de esta figura para alcaldes y diputados. El argumento, en el caso de los ayuntamientos, es que, por el número de habitantes, en más de la mitad de los municipios bastarían mil firmas para remover a un presidente.

En los últimos días, los legisladores del PRD han intentado convencer a las bancadas de PRI y PAN de incluirla en la reforma electoral, pero sólo hubo respuesta del PRI. Según lo señalado por Enrique Alfaro, incluso las diputadas tricolores Carina Cortés y Verónica Martínez están de acuerdo con que hoy mismo se presente cuando la reforma electoral se discuta en lo particular.

De esta forma, explicó, el dictamen que contiene los cambios a la Constitución en materia electoral se presentaría para primera lectura y, después de eso, PRI y PRD pedirán que se incluya la revocación de mandato, antes de pasar a segunda lectura. Enrique Alfaro recordó que, por tratarse de una reforma constitucional, se necesita mayoría calificada, por lo que el PAN no puede sacar por sí solo la votación.

Los diputados pedirán hoy estrechamiento de términos para la aprobación de la reforma electoral, es decir: que en una sola sesión se desahogue el proceso legislativo, para que durante el mes de junio el dictamen se envíe a los municipios para su revisión. Al tratarse de una reforma constitucional, es necesario que al menos 63 ayuntamientos la aprueben.

La reforma tiene que estar lista para su publicación antes del 1 de julio, para que así entre en vigor en el proceso electoral del año próximo.

Gustavo González confirmó ayer que el dictamen fue aprobado en comisiones tal como llegó al pleno. Esto significa que el órgano electoral se convertirá en Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y, además, que se removerá a los actuales consejeros. ■ P

# El trabajo del Congreso es una farsa, afirma diputado



GEORGINA VERRA

• Propone que sus compañeros hagan legal de una vez el reparto de cuotas

Guadalajara • SSÍ

Como una "fechoría" calificó el diputado del Partido del Trabajo (PT), Alfredo Zárate Mendoza, el manejo que se dio en el Congreso del Estado al nombramiento de magistrados electorales, pues consideró que sólo se engaña a los jaliscienses con procesos de selección inexistentes.

En entrevista, el legislador indicó que sus compañeros de Congreso dejaron incluso de cuidar las formas, por lo que él decidió no apoyar más los dictámenes que se han estado presentando y que se dan a conocer a los diputados hasta el momento en que llegan a la sesión del pleno.

Zárate se abstuvo de votar los dictámenes a través de los cuales se rechazó la ratificación de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (TEPJJE), y también en la elección de los cinco nuevos integrantes del órgano y sus suplentes. Además, se negó a firmar la iniciativa de reformas a la Constitución en materia electoral.

El diputado consideró que con la forma en que han actuado los diputados "engañan a los jaliscienses", asegurándoles que hay procedimientos democráticos cuando en realidad sólo se trata de un reparto de espacios entre las tres principales fuerzas políticas.

Rechazó que su molestia sea

porque su partido político no ha accedido a esos espacios: "Yo estoy conciente de que soy un diputado y lo que represento; mi molestia no tiene que ver con que nos toque algo, sino cómo se han manejado todos los temas".

Ante esta situación, Zárate Mendoza sugirió a los diputados reformar la ley para eliminar los procesos de integración de organismos ciudadanos, y establecer que será "a través del reparto de cuotas entre partidos políticos, y que dejen de simular".

Añadió que no es justo que hagan perder el tiempo a personas que tienen la capacidad y condiciones para acceder a los cargos y que integran sus expedientes, invirtiendo incluso en certificación de documentos o en su gestión. Esto, indicó, porque él escuchó en los medios de comunicación los nombres de los magistrados electos horas antes de que se les votara.

Zárate señaló que, al comenzar la presente Legislatura, todos los temas se trataban en la Junta de Coordinación Política, integrada por los coordinadores de las fracciones, antes de abordarse en el pleno y comisiones, pero ahora ni siquiera eso sucede, pues se trata de acuerdos entre los líderes del PRI, PAN y PRD, que el resto de los diputados desconocen incluso cuando ya los votaron.

Aseguró que en la mayoría de las ocasiones los diputados del PT, Panal y Partido Verde no son tomados en cuenta ni informados de los temas que se tratan en el Congreso. Lamentó que muchos de los acuerdos vayan en contra de los intereses de los jaliscienses. ■

## frente y perfil

### El quejoso

ALFREDO ZÁRATE MENDOZA  
 Diputado local del PT

• Alfredo Zárate llegó al Congreso del Estado como parte de la Alianza por el Bien de Todos, que integraron los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia

• Al llegar al Congreso, decidió integrar por sí solo una bancada. En la mayoría de los asuntos ha votado junto con el PAN, incluso en temas como el de la adquisición de camionetas nuevas para los coordinadores. Sin embargo, en los últimos acuerdos, ha rechazado dar su apoyo

# Pagos improcedentes y sin justificación por 941 mdp

● El Ejecutivo tiene 45 días para hacer aclaraciones y salvar algunas sanciones

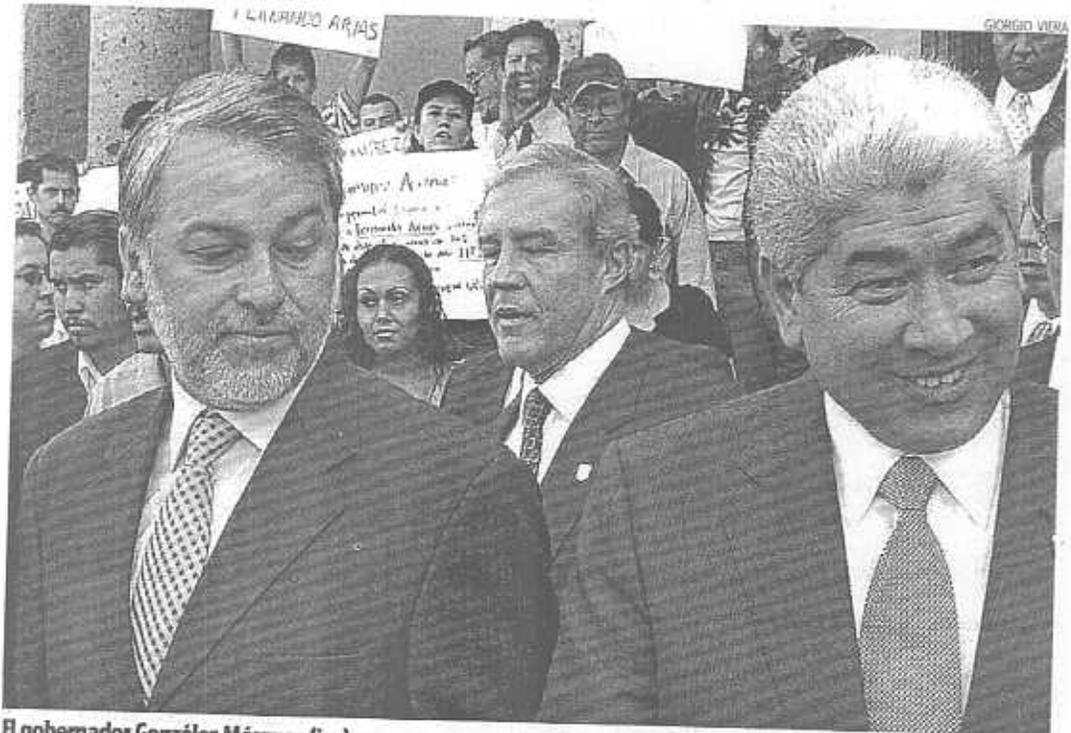
Guadalajara ▶ Rubén Martín

**E**l gobierno de Jalisco realizó pagos improcedentes y sin justificación por 941 millones de pesos, además de asignar obra directa sin licitar y revolver los fondos federales con los locales, según el dictamen sobre la cuenta pública de 2006 elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De acuerdo con la revisión de la aplicación de los recursos federales en Jalisco durante 2006, cuyo monto total probable a recuperación asciende a 1,695 millones de pesos, el grueso de las observaciones planteadas a las finanzas de Jalisco se encontraron en los fondos asignados al Programa de Apoyo a las Entidades Federativas (PAFEF), de los cuales se auditaron 1,387 millones de pesos, y se considera que podría ser un monto de recuperación probable cercano a los 1,269 millones de pesos.

En el dictamen sobre la revisión de este fondo, la ASF encontró que hay 704.4 mdp por falta de justificación de las erogaciones; y 237.1 mdp por pagos improcedentes.

Asimismo, están sujetos a aclaración 129.5 millones de pesos por falta de reintegro de fondos a la Tesorería de la Federación; hay 16.8 mdp por traspasos realizados por el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) a otros programas; hay 16.2 mdp por adjudicaciones fuera de norma; casi medio millón de pesos por falta de documentación comprobatoria de las erogaciones; 69 mil pesos



El gobernador González Márquez (izq), con su antecesor, responsable de las anomalías en la cuenta 2006

## Gobernador, en defensa de Ramírez Acuña

●●● Sin dar respuesta puntual al cúmulo de observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la cuenta pública 2006, el gobernador Emilio González salió ayer en defensa del ex mandatario Francisco Ramírez Acuña, al asegurar que "todo recurso fue gastado con eficiencia y honradez".

Interrogado ayer sobre el dictamen emitido por la ASF, en el que se encontraron anomalías en el gasto 2006 por un monto de casi 1,700 millones de pesos, González Márquez explicó que en un proceso de fiscalización "no siempre se pueden tener a la mano los documentos para comprobar la legalidad de todas las acciones".

Señaló que el reporte de observaciones dado a conocer por la ASF no significa que se trata de irregularidades o de faltantes de dinero. Por ello,

anticipó que la actual Administración atenderá las peticiones del órgano federal.

"Esta es una respuesta institucional, independientemente que los actores sean otros", respondió, en alusión a que los ex funcionarios responsables de la cuenta son Francisco Ramírez Acuña y su suplente, Gerardo Octavio Solís. "El estado estará presentando todo lo que se requiera, con la certeza de que todo recurso fue gastado con eficiencia y con honradez". Sobre los pagos irregulares a maestros comisionados del SNTe y a presuntos aviadores en la Secretaría de Educación (ver página 15), señaló que la explicación a "detalle" la dará el secretario Miguel Ángel Martínez.

Guadalajara ▶ Ignacio Pérez Vega

por obra pagada no ejecutada y casi nueve mil pesos por omisión de retenciones.

La revisión de la ASF a los recursos federales deja mal parado el

manejo financiero en la entidad. "Existen inconsistencias entre la información contable y presupuestal, derivadas de la falta de un sistema integral de registros;

cada área operativa elabora sus propios datos sin conciliarlos con las demás áreas", señala el documento que ya fue entregado al gobierno de Jalisco.

## Con lupa

Como parte de la revisión de la cuenta pública 2006, la Auditoría Superior de la Federación revisó los siguientes fondos federales:

■ FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL (FAEB)

9,503 millones de pesos (mdp) auditados

403.2 mdp recuperación probable

■ FONDO PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)

28.7 mdp auditados

480 mil pesos recuperación probable

■ FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) EN ARANDAS, EL SALTO, TEPATILÁN Y TLAJOMULCO

54.9 mdp auditados

10.6 mdp recuperación probable

■ APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE ARANDAS, EL SALTO, TEPATILÁN Y TLAJOMULCO

117.6 mdp auditados

25 mil pesos recuperación probable

■ FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

416.9 mdp auditados

12.9 mdp recuperación probable

■ PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF)

1,387 mdp auditados

1,269 mdp recuperación probable

El Poder Ejecutivo del estado tiene 45 días, a partir de la fecha en que recibió oficialmente el documento, para hacer las aclaraciones pertinentes. Si bien se habla de un monto de recuperaciones probables por casi 1,700 millones de pesos, el dictamen deja en claro que todavía se pueden desahogar algunas de las observaciones. "Este importe representa el monto de las operaciones observadas, las cuales no necesariamente implican recuperaciones o daños a la Hacienda Pública Federal y estarán sujetas a las aclaraciones que se efectúen, en los plazos establecidos

DERECHOS HUMANOS

# Asunto del donativo es político: Soberanes

OC | Vannesa Fajardo

La aportación del Gobierno del Estado para la construcción del Santuario de los Mártires se ha convertido en un asunto meramente político y es el Congreso de Jalisco quien tendrá que resolverlo, afirmó el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes.

Entrevistado después de participar en la inauguración de las VII Jornadas sobre Víctimas del Delito y Derechos Humanos, que hoy concluyen en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de la UdeG, el ombudsman nacional aclaró que la CNDH no tiene motivos para intervenir en este asunto; «todas las quejas han sido interpuestas en la Comisión Estatal, se trata de un asunto local y es el presidente de la CEDHJ quien deberá resolver», señaló Soberanes.

Sobre la legalidad de la aportación, reiteró que «es un asunto meramente político, es el Congreso del Estado el que debe determinar si estuvo bien hecho o no, a mí no me corresponde ni resolverlo, ni opinar, es algo eminentemente político, sería como juzgar algo que

no me compete».

En otro tema, aseguró que continúan las averiguaciones para integrar una recomendación respecto a la contaminación del río Santiago y será hasta dentro de dos meses cuando se pueda dar respuesta a este asunto.

**28 de mayo.** Por otro lado, respecto al caso ocurrido hace cuatro años en la III Cumbre América Latina y el Caribe - Unión Europea, cuando policías antimoti-

Foto: OC



**JOSÉ Luis Soberanes, presidente de la CNDH.**

nes tuvieron un enfrentamiento con manifestantes globalifóbicos en el centro histórico, los que a su vez denunciaron violación de sus derechos humanos, José Luis Soberanes dijo que ya pidió al gobernador Emilio González Márquez que reabra el caso, aunque aseguró que no ha recibido respuesta hasta ahora.

A la ceremonia inaugural en el CUCSH también asistieron Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario general del Gobierno; Luis Carlos Nájera, secretario de Seguridad Pública; Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la CEDHJ y el alcalde Alfonso Petersen Farah, además de las autoridades universitarias.

# Un amparo le pone freno al Macrobus

• De última hora cancelaron la reunión sobre el fallo del ganador de concesión

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

**E**l Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) aplazó el fallo para dar a conocer la empresa ganadora de la concesión para operar el Macrobus en el corredor Independencia-Gobernador Curiel. El motivo es que el transportista Enrique Galván Vargas se amparó en contra del proceso y será el lunes próximo cuando el caso se resuelva en tribunales.

Según la licitación lanzada por el Siteur, la Comisión de Adquisiciones de esa paraestatal debió dar su veredicto ayer a las 14:00 horas. Sin embargo, de última hora, se avisó que la reunión se canceló.

Oficialmente, Odín Padilla Beltrán, director del Comunicación Social del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte (OCOIT), intentó desviar el motivo real del aplazamiento al argumentar que los integrantes de la comisión no habían coincidido en sus agendas para sostener la junta.

A su vez, en forma inverosímil, Herbert Taylor Arthur, presidente del Consejo de Administración del Siteur, respondió poco después



**Pese a que se frenó la licitación,** las obras para la primera línea del Macrobus siguen en la calzada Independencia

de las 11:00 am, que no estaba enterado de la cancelación de la reunión y, por ende, no sabía el por qué de la decisión.

Quien informó las razones de la posposición fue el secretario de Vialidad y Transporte, José Manuel

Verdín Díaz, al dar a conocer que la Comisión de Adquisiciones del Siteur se reunirá hasta el miércoles próximo, para dar tiempo a que el lunes se resuelva el amparo interpuesto por Galván Vargas.

"Este lunes el juez resuelve si el señor Galván pudo acreditar tener posibilidades de participar en la licitación para la prestación del servicio del Macrobus. [El aplazamiento] es por respeto a la decisión del juez", manifestó el funcionario estatal.

El recurso legal interpuesto por Enrique Galván, propietario de la Línea Platino y presidente de la Federación de Transporte Colectivo del Estado de Jalisco (FTCEJ), se basa en que él tiene derecho a competir para lograr la concesión del transporte articulado en el corredor de la calzada Independencia, pues la ruta 701 que él opera hace una parte del recorrido por esa vía.

De acuerdo con el Centro Estatal de la Investigación de la Vialidad y el Transporte (CEIT), la ruta 701 recorre la calzada Independencia entre las calles Prisciliano Sánchez (en el centro de la ciudad) y la calle Fidel Velázquez (junto al estadio Jalisco). Por ello, la Línea Platino establece que el Siteur limitó su derecho al exigir como requisito la entrega de 40 por ciento de las

concesiones de los camiones que circulan por el corredor Independencia-Gobernador Curiel.

Ahora, el fallo se conocerá hasta el miércoles, en lugar y hora por definir. ■

No es competencia nuestra, dice el jalisciense; me falta información, señala el nacional

## Ombudsman se lavan las manos del 28 de mayo

Guadalajara • Maricarmen Rello/Jaime Ramírez Yáñez

Cuatro años después de que la represión política ocurrida durante y después de las manifestaciones del viernes 28 de mayo de 2004 atrajo la atención internacional y produjo airadas demandas por las violaciones a los derechos humanos de decenas de personas, las comisiones de Jalisco y nacional de Derechos Humanos dejaron en claro ayer qué están haciendo para dar seguimiento al tema: nada.

A la exigencia de manifestantes que el pasado miércoles se apostaron fuera de la sede de la comisión estatal (CEDH), urgiendo al

organismo a que no permanezca al margen ante la impunidad por los hechos violentos del 28 de mayo, hubo una respuesta contundente: "Si hay algún reclamo que realizar, no es ante este organismo que debe realizarse. Desde junio de 2004 es un asunto que no está en nuestra competencia".

Así lo manifestó el *ombudsman* Felipe Álvarez Cibrián, quien detalló que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió un Informe Especial (16 de agosto de 2004) sobre el caso que "fue contundente, efectivo, muy ilustrativo en su momento... y que estuvo fundamentado en el trabajo de la comisión estatal [CEDH]".

Pero ahora la estatal no puede

intervenir, pues sólo le compete hacer el seguimiento de recomendaciones... y el organismo nacional no emitió ninguna. "No es nuestra facultad dar seguimiento al cumplimiento de los informes especiales que dicte la comisión nacional", reiteró, lanzando la bolla al presidente de la CNDH, José Luis Soberanes Fernández.

Este estaba ayer en Guadalajara, de visita, y habló del 28 de mayo ante preguntas de reporteros, para explicar que tampoco puede hacer nada.

Según el *ombudsman* nacional, la CNDH quedó de manos atadas ante la falta de colaboración del gobierno de Francisco Ramírez Acuña, antecesor del actual gobernador Emilio González Már-

quez. "Solicitamos reabrir el caso, pedimos información al gobierno del estado, la cual no llegó, y la institución no puede hacer más en este sentido".

A pregunta expresa, sobre si considera que prevalece la impunidad por los casos de represión y tortura del 28 de mayo de 2004, Álvarez Cibrián evadió el tema: "Nuestra postura la dimos a conocer cuando trabajamos, cuando conocimos, cuando entregamos el caso con nuestro pronunciamiento, que emitimos también en el mismo junio de 2004".

Sin embargo, aseguró que "no estamos de ninguna forma insensibles ante el acto: marcó en la historia de Jalisco una página negativa". ■ P

# Coordinadora: provocación oficial la confirman videos

• Hay testimonios diversos de la mano negra del Ejecutivo en manifestaciones

Guadalajara • Rubén Martín

Las declaraciones recientes de funcionarios del gobierno de Francisco Ramírez Acuña de que en 2004 se infiltró a grupos civiles y altermundistas, es una confirmación de que los hechos de violencia ocurridos el viernes 28 de mayo fueron obra de provocadores organizados por las autoridades.

Así lo afirmó Carlos Sepúlveda Luna, integrante de la Coordinadora 28 de Mayo, al comentar la versión de ex funcionarios estatales que admitieron que hace cuatro años el gobierno de Ramírez Acuña infiltró a policías del grupo Sigma, vestidos como jóvenes anarquistas o cegeacheros, para obtener información de las agrupaciones que se manifestarían durante la III Cumbre de Jefes de Estado de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALCUE).

Para Carlos Sepúlveda la versión de que hubo infiltrados no es nueva. De hecho, él fue parte del equipo que en noviembre de 2004 presentó el documental en video "28 de mayo, provocación montada", en la que se identifican en varios pasajes a presuntos policías que se incorporan a los contingentes que participaron en la marcha de ese viernes.

El documental se realizó luego de revisar varios videos de los hechos del viernes 28 de mayo y en un



Manifestación del 28 de mayo de 2004. La flecha señala los tres presuntos policías infiltrados en la marcha

pasaje aparece un grupo de tres personas, al parecer policías, que a la distancia hacen señas al grupo de jóvenes que se enfrenta a los policías en Colón y avenida Juárez. "La hipótesis [de la provocación] la confirmamos desde hace cuatro años, que había infiltrados y que esos infiltrados cumplieron el papel de la provocación, y a cuatro años se reconoce que hubo esta estrategia represiva".

Lo que observaron algunos de los participantes y organizadores de la marcha que salió de la Minerva hacia el centro de la ciudad, y que luego se confirmó en varios videos que se reunieron, es que "los infiltrados nunca fueron molestados y menos aún, sometidos", añadió.

En otra escena del documental se observa a un joven que se está guardando un tolete dentro del pantalón, y que se desprende de un grupo dirigido por el ex subsecretario de Gobierno, Leobardo Treviño Marroquín. Carlos Sepúlveda dijo que este funcionario apareció con este grupo cerca de los escenarios de las manifestaciones desde el jueves 27 de mayo.

El miembro de la Coordinadora 28 de Mayo dijo que a cuatro años de los hechos siguen demandando el castigo de los responsables intelectuales y materiales de los hechos, desde el ex gobernador Ramírez Acuña, hasta su procurador Octavio Gerardo Solís Gómez y el ex secretario de Seguridad

Alfonso Gutiérrez Santillán.

Mencionó especialmente a Filiberto Ortiz director operativo de la Policía Estatal y quien en el documental referido aparece golpeando con su macana a unos jóvenes en el piso. Filiberto Ortiz fue director de la Policía en Ocotlán y tiene denuncias por violación de derechos humanos. Lo que ocurre, añadió Carlos Sepúlveda, es que siguen impunes todos los responsables.

Carlos Sepúlveda cuestionó las declaraciones de ex secretario de Gobierno Héctor Pérez Plazola, quien dijo que los detenidos se golpearon a sí mismos. Es una aberración y una afrenta en contra de la sociedad". ■

Solicitó ampliar a 4 años el periodo de gobierno municipal

## Como alcalde y ciudadano, Petersen presenta iniciativas

Guadalajara ▶ Dolores Reséndiz Mora

Con traje, guaruras y personal que lo acompaña a diario, el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, presentó ayer la iniciativa para el ordenamiento territorial en el Congreso del Estado. Unos minutos después, con el

mismo traje y compañía, pero autonombrándose sólo como el ciudadano Alfonso Petersen, presentó otra iniciativa: la de ampliar a cuatro años el periodo de gobierno de los municipios: "Lo hago como ciudadano, como Alfonso Petersen. Proponemos una ampliación del periodo constitucional", explicó.

La iniciativa sobre ordenamiento territorial es un plan para normar los aspectos en materia de desarrollo urbano y evitar crecimientos desordenados, principalmente en los municipios metropolitanos. El documento fue recibido por el secretario general del Congreso, Alfredo Argüelles, y avalado por

los diputados perredistas Enrique Alfaro y Carlos Orozco.

En esta entrega, Petersen acudió con el coordinador de los priistas en el ayuntamiento tapatio, Leobardo Alcalá, y el panista Álvaro Córdoba, aunque subrayaron que la iniciativa fue firmada por todo el Cabildo.

El alcalde se despidió, pero se quedó en la Secretaría General. Entonces, el ciudadano Alfonso Petersen presentó la propuesta de ampliación al periodo de los gobiernos municipales. Y aunque dijo que fue en una reunión en Cancún, con otros alcaldes del país, cuando se tocó el tema, reiteró que su propuesta era como ciudadano. ■ r

SI SOY CANDIDATO A GOBERNADOR, DIJO PETERSEN

# “No me rajo”

por Rosario Bareño Domínguez

“No me rajo, ni lo ambiciono”, manifestó el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, sobre sus aspiraciones a ser Gobernador del Estado, en entrevista con **EL OCCIDENTAL**, “si las cosas se dan... qué padre y si no”, lo acepta.

De visita a esta casa editorial, donde fue recibido por nuestro director, el licenciado Javier Valle Chávez, el Primer Edil tapatío, ante las preguntas de que se le tienen como “candidato natural” (desde la campaña) al Gobierno del Estado por el PAN, que aunque concluya su periodo en 2009 como presidente municipal de Guadalajara, seguirá en los siguientes dos años como presidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos a efectuarse en octubre del 2011, por lo que continuará en la “palestra” de la opinión pública, señaló que un político debe tener aspiraciones de crecimiento.

Sin embargo, entre bromas y risas, Petersen Farah, aclaró que está conciente de la responsabilidad que tiene ahora:

“entusiasmado por la oportunidad que tengo, muy motivado por el tema de los Panamericanos, me parece que es una gran oportunidad para nuestra ciudad y bueno; yo soy conciente de que depende de muchos factores”, desde lo personal, familiar, profesional, del partido en el que milita, del Gobierno.

Habrà que ver, indicó, cómo vienen los tiempos para la elección de candidato en el PAN, ya que en la pasada elección de candidato a Gobernador, se dio en el mes de diciembre (los Panamericanos concluyen en octubre del 2011, por lo que tendría el tiempo para “apuntarse” y contender por la candidatura).

Ante la pregunta de nuestro director, licenciado Javier Valle, al alcalde tapatío: ¿qué sigue para Alfonso Petersen?, entre risas, los presentes manifestaron “la gubernatura”; sin embargo en tono

serio, señaló: “yo creo que un político que no tiene aspiraciones de crecimiento, es un político... yo particularmente estoy conciente de la responsabilidad que tengo ahorita”.

El alcalde tapatío estuvo acompañado por la directora de Comunicación Social de Guadalajara, Consuelo Rangel, y de su secretario particular, Carlos Salinas Osornio, así como de nuestro director, licenciado Javier Valle y del licenciado Anselmo Eduardo Vázquez, jefe de redacción de **EL OCCIDENTAL**.

Se le insistió en el tema político, en que el pueblo no olvida y recordará que hizo las cosas bien en Guadalajara y con toda seguridad que los Panamericanos resultarán exitosos, por lo que su candidatura se basaría en esta fortaleza, a lo que contestó: “yo no me rajo, pero tampoco lo ambiciono”.

¿Se considera candidato natural?, se le pregunta, a lo que señala que ser presidente municipal de Guadalajara, pone en la lista de sucesión a Gobernador a cualquier persona, “basta voltear para atrás en los últimos 30 años me atrevería a decir, todos los ex presidentes municipales han estado en la lista de sus partidos políticos como posibles precandidatos para la gubernatura y si nos vamos más para acá, es fácil identificar una gran cantidad de gobernadores que han sido previamente presidentes municipales de Guadalajara (con excepción de Alberto Cárdenas, que fue alcalde de Ciudad Guzmán)”.

Pero también, destacó, hay otra cosa muy importante. Y es que la totalidad de los gobernadores, han sido presidentes municipales en el segundo periodo (como Francisco Ramírez Acuña, o Emilio González Márquez).

Si los Panamericanos son un “exitazo” como se pretende, y llegan a ser los mejores, serán puntos a favor de Petersen, que manifestó sonriente, “bueno, basta también con que una persona no tuvo boletos para entrar, la culpa será de Alfonso Petersen”.

Aseguró que no se le complica ni se le dificulta el conjugar su trabajo como alcalde de una de las ciudades más importantes del país, y presidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos del 2011, agrega que prácticamente le dedica a los Panamericanos 2 horas a la semana; sin embargo, su trabajo al frente del Ayuntamiento de Guadalajara se asocia mucho con los Panamericanos por los proyectos municipales de la “ciudad a futuro” que se quiere.

Aprovechando a los Panamericanos, se le está dando una reconversión al centro de la ciudad, mediante el proyecto de ciudad con la que se está trabajando.

“Una gran cantidad de gobernadores han sido previamente presidentes municipales de Guadalajara”

Alfonso Petersen  
 Alcalde de Guadalajara

Fotos: Ricardo Chávez Morán



ALFONSO Petersen visitó nuestra casa editorial.



SE le tiene como "candidato natural" para la gubernatura.

# Urge frenar el desorden en la ciudad

Presenta el alcalde Alfonso Petersen Plan de Ordenamiento Territorial

por Víctor Chávez Ogazón

El presidente municipal Alfonso Petersen Farah pretende "blindar" a la ciudad de Guadalajara del desorden y el caos vial, y para ello presentó la iniciativa de un Plan de Ordenamiento Territorial. La Zona Metropolitana crece cada día más, de forma desordenada y al centro va quedando abnegada la ciudad capital, que ya en estos momentos —a decir del alcalde— sólo tiene una visión de crecimiento: Vertical y con respeto a todas sus reservas naturales.

De visita en **EL OCCIDENTAL**, y ante el Consejo Editorial encabezado por el director Javier Valle Chávez, Petersen Farah detalló dos proyectos para la ciudad: La recuperación del Centro Histórico y el Plan de Ordenamiento Territorial, ley visionaria que pretende —como lo dice su nombre— ordenar el crecimiento de la Zona Metropolitana y sobre todo proteger a la ciudad de Guadalajara que va quedando al centro.

Reconoce que el Centro Histórico está pasando por una situación apremiante que de ninguna manera aceptaría que esta fue-

ra la última llamada, pero sí que hay que hacer algo para resolverlo". Resaltó que las decisiones deben de ser contundentes.

Destacó que de esa manera la Villa Panamericana no sólo dará alojamiento a los deportistas, sino que posteriormente será factor para "un impacto social positivo" y servirá para repoblar el centro histórico.

Alfonso Petersen resaltó la rehabilitación de la Calzada Independencia con rumbo a la celebración del Bicentenario de la Independencia de México.

**INFORMACION... 24**

“  
*Es fácil identificar una gran cantidad de gobernadores que han sido previamente presidentes municipales de Guadalajara.*”

# Buscan privatizar alumbrado público

► El Ayuntamiento pretende endeudarse con 206 millones para renovar lámparas

Vania Citlalli de Dios

El proyecto para renovar el alumbrado público en Zapopan, por el que pretenden endeudarse con 206 millones de pesos al Municipio, incluye privatizar este servicio, pero cuando las luminarias ya estén nuevas.

En agosto del 2007, el Alcalde Juan Sánchez Aldana propuso concesionar la iluminación de las calles del Municipio; la iniciativa se turnó a comisiones para su análisis.

Sin embargo, la petición carecía de sustento porque no especificaba la justificación del proyecto, tampoco las ventajas y desventajas de dejar en manos de un tercero la administración de este servicio público, que prevé la compra de 12 mil luminarias y 25 mil 408 focos de nueva tecnología, antes de concesionarlo.

Para poder analizar la propuesta del Alcalde, la dirección de Integración y Dictaminación le solicitó más detalles al titular de Servicios Públicos, Eduardo Hernández Orozco.

"Precisar si tiene contemplada la totalidad de la concesión del alumbrado, o en su caso, definir la forma de concesión", señala el oficio 404/10/2007, con fecha 6 de octubre.

"Remitir el proyecto de bases de la concesión, indicando si la misma será de trascendencia local, nacional o internacional, en el entendido de que por tratarse de una licitación abierta se deberá estar sujeto a recibir las mejores propuestas y no a la concesión de una empresa particular".

En el documento le solicitan a Sánchez Aldana especificar el destino de los recursos humanos y materiales de la dirección de Alumbrado



► A Manuel Gutiérrez (centro), responsable de alumbrado público, le iniciaron un proceso administrativo para cesarlo por faltista.

## 'Corretean' a trabajador

Un notario público y un notificador del Ayuntamiento de Zapopan lograron "cazar" ayer a Manuel Gutiérrez Santacruz, director de Calidad de Alumbrado.

Al funcionario se le sigue un proceso administrativo para cesarlo por supuestamente ausentarse en horas de trabajo y desobedecer ordenes de superiores.

Mientras el Alcalde Juan Sánchez Aldana respondía a las preguntas de los reporteros, Gutiérrez Santacruz intentaba "huir"

caminando en círculos y denunciando en voz alta que hay corrupción en la dependencia municipal, donde todavía labora.

"Yo no escuché nada de lo que dijo el notificador porque yo estaba caminando", sentenció el funcionario.

El síndico Ricardo Anguiano señaló que decidieron contratar al notario Miguel Heded Maldonado porque Gutiérrez Santacruz se ha negado a recibir la notificación de su proceso administrativo.

do Público, en caso de concesionar el servicio.

Aunque la propuesta del Alcalde se encuentra en estudio, los ediles ya analizan gastar 68.4 millones de pesos para renovar las actuales luminarias, 39.6 millones para crear nueva infraestructura, y 98 millones más en equipo para ahorro de energía.

Ayer los regidores decidieron re-

tirar la propuesta para solicitar el crédito por 206 millones de pesos para alumbrado público, al considerar que todavía podían hacerle modificaciones.

Pese a que la petición del préstamo no se ha aprobado, el martes pasado el Comité de Adquisiciones autorizó la compra de mil 971 luminarias, con un costo de 3.6 millones.

# Tonalá y El Salto se unen al impulso ciclista

• Ya van 5 municipios de la ZMG que buscan fomentar el transporte no motorizado

Guadalajara • Patricia Martínez

**E**n el municipio de Tonalá hay interés por el tema de las ciclovías. Por eso ayer firmó un convenio con los especialistas en materia de vías ciclistas del Instituto para el Transporte y Políticas para el Desarrollo, y el Colectivo Ecológico Jalisco. El acuerdo será



El acuerdo para asesoría se firmó con el ITPD y el Colectivo Ecológico Jalisco

recibir asesoría gratuita sobre proyectos que beneficien los desplazamientos de ciclistas.

Otro de los que firmó fue Joel González Díaz, alcalde de El Salto. Con estos convenios ya son cinco municipios metropolitanos vinculados a través de los mismos organismos asesores en el tema de transporte no motorizado. El acuerdo también incluye la participación del OCOIT y el propósito es que desarrollen políticas públicas comunes para favorecer a peatones y ciclistas, según explicó el alcalde tonalteca Agustín Ordóñez Hernández.

Reconoció que no tienen recursos suficientes para invertir en desarrollo de vías ciclistas en el municipio; sin embargo, está dispuesto a escuchar las propuestas de los especialistas y "dar muestras de que hay intención de entregar el espacio público a la comunidad".

Por el momento no hay una

partida especial para proyectos de ciclovías, pero se podría modificar el presupuesto de obra pública para obtener recursos, agregó.

El tema de vías ciclistas entra en la agenda de proyectos del joven alcalde, pero admite que hay otras prioridades; por ejemplo, empedrar o pavimentar asentamientos irregulares e invertir en mejorar la seguridad de Tonalá.

Agustín Ordóñez es un candidato a ciclista urbano: de su casa al despacho municipal tarda tres minutos en auto, y los expertos recomiendan usar la bicicleta en la ciudad para distancias de menos de ocho kilómetros, porque es más rápido que ir en auto. El alcalde tiene 25 años, así que su condición física es buena. Dice que se comprará una *bici* y la usará, quizá al menos una vez por mes, como su colega Alfonso Petersen, el alcalde de Guadalajara. ■

PATRICIA MARTÍNEZ

OCOTLÁN

## Inauguran puente vehicular

OC | Bruno Acuña

El gobierno municipal de Ocotlán inauguró en la comunidad de Rancho Viejo un puente vehicular, obra que beneficiará a los municipios y comunidades cercanas durante el temporal de lluvias.

Con el fin de evitar la incomunicación y posibles contingencias durante el temporal de lluvias, en la comunidad Rancho Viejo se inauguró una obra que facilitará el traslado entre las comunidades cercanas y que beneficiará a los habitantes de la zona.

Esta obra es un progreso en materia de desarrollo rural y social, pues el puente vehicular con capacidad para 70 toneladas permitirá que los habitantes de ésta y otras comunidades, así como de Ocotlán y municipios cercanos, se trasladen a través de mejores vías y sin riesgos.

El alcalde de Ocotlán, Absalón García Ochoa, señaló que esta obra impulsará el crecimiento de las comunidades rurales ofreciendo una gran mejora a la infraestructura regional, pues ayudará a evitar contingencias provocadas por el cauce del arroyo que se incrementa de manera considerable cada año durante el temporal de lluvias.

CIUDAD GUZMÁN

## Llueven las peticiones al Secretario de Educación

Sostuvo reunión de información con alcaldes de la región Sur 06 OC | Francisco R. Farias

**E**l objetivo era presentar a los presidentes municipales de la región 06 el Programa Estatal de Educación, pero los funcionarios aprovecharon la presencia del secretario de Educación, Miguel Ángel Martínez Espinoza, para realizar un cúmulo de peticiones, encaminadas a pedir resultados concretos en apoyos para abatir el rezago que en este renglón enfrentan los municipios; los alcaldes de Tolimán, San Gabriel y Atoyac coincidieron al señalar que destinan buen parte de su presupuesto a atender las necesidades del sector, por lo que demandaron un mayor apoyo del estado.

**Abandono.** Carlos Navarrete Navarrete, de Tolimán, indicó que para su municipi-

pio no se han materializado los acuerdos firmados con las autoridades educativas, principalmente en lo que respecta a cubrir las plazas faltantes de maestros, «hay docentes que son asignados a comunidades del municipio, pero únicamente para que cumplan un requisito y asegurar la base y cumplido un determinado periodo piden su cambio; hay localidades que hasta tres maestros tienen en un ciclo y eso perjudica a los alumnos». Además, en materia de infraestructura prevalecen las carencias, bastaría visitar la escuela telesecundaria de Paso Real, «hace nueve años se instalaron unas aulas ligeras, en tanto se construía en forma el plantel, al mediodía la escuela se convierte en un horno, es imposible impartir clases en esas condiciones».



REGIÓN Sur 06. Exigen acciones concretas y evitar tantas reuniones.

# Pone México los muertos y EU consumidores.- FCF

Mayolo López

MÉXICO.- En la lucha contra el narcotráfico, México pone los muertos y Estados Unidos, los consumidores, deploró ayer el Presidente Felipe Calderón.

Al término de la reunión de Gobernadores Fronterizos México-Estados Unidos, Calderón reclamó ayer del vecino país del norte corresponsabilidad para acometer la violencia que genera el narcotráfico.

"Es fundamental que se comprenda por todos, que el problema del narcotráfico "que ha sido el origen y sigue siendo la principal causa de la violencia fronteriza- obedece a un hecho clave: el mercado americano de droga es el mercado más grande del mundo. (Y), siendo un problema cuyo origen está en los consumidores americanos, haya quienes pretendan que México lo enfrente y lo resuelva por sí sólo", planteó.

"La batalla que está librando México todos los días cobra la vida de policías mexicanos; no obstante, que la mayoría de los consumidores son americanos, argumentó.

En la escalinata de la residencia oficial Miguel Alemán de Los Pinos, escuchaban el mensaje presidencial los Gobernadores de Nuevo León, Coahuila, Sonora, Chihuahua y Baja California, Natividad González Parás, Humberto Moreira, Eduardo Bours, José Reyes Baeza y Guadalupe Osuna Millán, además de Bill Richardson, Arnold Schwarzenegger y Rick Perry, de Nuevo México, California y Texas.

También, los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores, Juan Camilo Mouriño y Patricia Espinosa, y los Embajadores Arturo



El Presidente Felipe Calderón se reunió ayer en Los Pinos con gobernadores fronterizos de México y Estados Unidos.

Sarukhán y Antonio Garza.

A juicio de Calderón, la única forma de actuar de manera eficaz es a partir del trabajo coordinado en el que cada parte asuma su responsabilidad.

En ese tono, reclamó de las autoridades de Estados Unidos aumentar el esfuerzo "para erradicar" el narcotráfico y dar cuerpo a una frontera de prosperidad y segura.

Calderón había sostenido que es necesario actuar con audacia, valor y determinación para impulsar y capitalizar las oportunidades de desarrollo que se presentan en la frontera.

En su calidad de presidente de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, Arnold Schwarzenegger, formuló un reconocimiento a Calderón por la valentía con que, dijo, ha enfrentado al narcotráfico y a "los reyes de la droga".

"El Presidente Calderón es un gran líder. Es un gran hombre no sólo por su relación con Estados Unidos, aquí también esto tiene un efecto en la situación que tenemos en la frontera y se ha bajado el desempleo y ha hecho tantos esfuerzos en su lucha contra el narcotráfico", planteó.

# Consumo en EU, clave de violencia en México: Calderón

El Mandatario subrayó la necesidad de que en ambos países se trabaje de manera conjunta para erradicar el fenómeno

México. | Agencias

El presidente Felipe Calderón subrayó la necesidad de que México y Estados Unidos trabajen de manera conjunta para erradicar el fenómeno del narcotráfico y así tener una frontera común segura y de prosperidad.

El mandatario dijo estar convencido de que la única forma de actuar de manera eficaz para combatir el tráfico ilegal de armas, de personas y de drogas que tanto afectan a las comunidades, es a partir del trabajo coordinado en el que cada parte asuma la responsabilidad que le corresponde.

Luego de la reunión que sostuvo con gobernadores fronterizos de México y de Estados Unidos señaló que la batalla de su gobierno contra el narcotráfico, en particular en la frontera con el vecino país del norte, «cobra la vida de policías mexicanos no obstante que la mayoría de los consumidores son americanos».

Indicó que el tema de la seguridad «nos preocupa y nos ocupa a todos» por lo que es fundamental que se comprenda por todos, pues la



Foto: EFE

ARNOLD Schwarzenegger y Felipe Calderón.

violencia en la frontera ocasionada por el narcotráfico obedece a que el «mercado americano de drogas es el más grande del mundo».

Subrayó que ese fenómeno tiene origen en los consumidores estadounidenses «pero hay quienes pretenden que México lo enfrente y lo resuelva por sí solo».

En ese sentido consideró necesario que el esfuerzo de todas las autoridades tanto en México como en Estados Unidos se incremente de manera decidida para terminar con ese flagelo

lo y de esa forma tener una frontera común donde prevalezca la seguridad pública.

El titular del Ejecutivo explicó que en su encuentro con los mandatarios fronterizos, además del tema de seguridad, en el que recibió el apoyo y reconocimiento del gobernador de California, Arnold Schwarzenegger, se abordaron los rubros de economía, migración y medio ambiente.

Sostuvo que la reunión de la conferencia de gobernadores fronterizos fue provechosa no sólo para esos estados sino para ambos países pues

se refrendó la disposición de trabajar de manera coordinada entre autoridades estatales y federales.

Además «compartimos la visión de que la frontera es un auténtico detonador del desarrollo económico y así debe seguir siendo».

Por su parte, el gobernador de California, Arnold Schwarzenegger, destacó la lucha del gobierno de México contra el crimen organizado, y formuló varios elogios para el presidente Felipe Calderón.

●● ELOGIOS

## Destaca Schwarzenegger lucha contra delincuencia

México | Notimex

El gobernador de California, Arnold Schwarzenegger, destacó la lucha del gobierno de México contra el crimen organizado, y formuló varios elogios para el presidente Felipe Calderón. Al término del encuentro de los gobernadores fronterizos de México y Estados Unidos con Calderón Hinojosa y el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mourino, Schwarzenegger destacó la importancia de que ambos países continúen haciendo lo que esté en sus manos para resolver los problemas comunes.

Entre ellos mencionó la seguridad en la frontera, el cuidado del medio ambiente, el desarrollo y la administración del agua. En el marco de los mensajes que emitieron el presidente de México y el gobernador de Nuevo León, Natividad González Parás, Schwarzenegger coincidió con el Ejecutivo mexicano

en que la frontera común es un área de oportunidades.

«No vamos a cejar para tomar estos retos, afrontarlos y estamos en una situación en la que podemos decir: hemos hecho y resuelto muchos progresos», subrayó.

En la escalinata de la casa Miguel Alemán de la residencia oficial de Los Pinos elogió al Presidente de México, a quien dijo admirar e incluso querer.

«El presidente Calderón es un gran líder, es un gran hombre no sólo por su relación con Estados Unidos, pero eso también tiene un efecto en la situación que tenemos en la frontera, ha disminuido el desempleo y ha hecho tantos esfuerzos en su lucha contra el narcotráfico», refirió.

Por eso, agregó, «lo quiero felicitar por el valor que tiene por enfrentarse a estos reyes de la droga, lo vemos y lo pensamos muy alto».

# Pierden la lucha vs. narco

► Dicen que por fallas en la estrategia fue necesario llevar al Ejército a las calles

Santiago Vega y Margarita Valle

Los hechos violentos y la cantidad de crímenes reflejan que se está perdiendo la lucha contra la delincuencia organizada, dijo Marcos Fastlicht, presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la PGR.

"México vive uno de los momentos más difíciles, más de mil 200 personas ejecutadas en cinco meses refleja que las autoridades están perdiendo la batalla contra la delincuencia", sostuvo Fastlicht durante la inauguración de las Jornadas Nacionales Víctimas del Delito y Derechos Humanos, Seguridad Pública.

Por su parte, José Luis Soberanes, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), indicó en entrevista que al Estado al párrafo lo rebasa la delincuencia.

"Es una situación muy difícil (y) aparentemente el Estado está siendo rebasado por el crimen organizado", sentenció el Ombudsman.

"Es una cosa muy delicada, muy preocupante y que la sociedad como tal se debe de poner las pilas y exigirle al Gobierno, a los Gobiernos

## No se requieren agentes de PF

En Jalisco no es necesario incrementar la presencia de fuerzas federales para resguardar el orden y hacer frente a grupos delictivos, manifestó el Gobernador Emilio González.

Aseguró que tanto corporaciones en materia de seguridad del Estado como a nivel federal coinciden en ese punto.

"El diagnóstico de esta junta de coordinación en materia de seguridad pública es que no es necesaria la presencia masiva de fuerzas federales patrullando Jalisco", explicó.

"Si se cree conveniente, (se reforzaría con agentes locales) en donde ya hay presencia, que son los accesos a algunas zonas que por su tamaño propician la posibilidad de presencia de grupos delictivos".

Descartó que se incrementa el número de retenes militares que existen actualmente en la entidad.

Francisco de Anda

que cumplan su función; si el Gobierno no garantiza la seguridad pública entonces qué, ¿estamos en manos de la delincuencia ya nos estamos volviendo aquí cínicos? Esa es la pregunta".

Apenas el miércoles, el titular de la PGR, Eduardo Medina Mora, había asegurado que México va ganando la lucha contra el narcotráfico al ser cuestionado por las muertes de los siete agentes federales en Sinaloa.

"Vamos ganando aunque no parezca, pero vamos ganando todos y vamos a ganar. Antes veíamos a veces a los roedores en el jardín y de repente los vimos mucho más cerca, esto no es tolerable", sostuvo Medina Mora en entrevista televisiva.

## FALLA ESTRATEGIA

La entrada del Ejército a las calles de México, justificó Soberanes, fue necesaria porque las estrategias que han seguido los Gobiernos no han funcionado.

Para el Ombudsman el problema radica en que las fuerzas de seguridad tienen recursos y un armamento extraordinario, sin embargo, las agencias de inteligencia del Gobierno no se coordinan.

Ante los errores de estrategia, el presidente de la CNDH consideró que se debe cambiar de plan.

Una consideración similar hizo el presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la PGR.

"La seguridad pública exige hoy por hoy un amplio sistema de colaboración institucional entre diversos actores", enfatizó Fastlicht.

La sociedad no se siente tranquila, señaló, y los costos políticos, sociales y económicos que genera el delito son muy altos para la sociedad.



## Buscan imperio de la ley

MÉXICO.- Tras sostener que su Gobierno enfrenta con determinación al crimen, el Presidente Calderón aseguró que está decidido a hacer de México un País donde prevalezca el imperio de la ley.

"Estamos enfrentando con toda la determinación y la fuerza que se requiere al crimen organizado, porque estamos decididos a hacer de nuestro País, uno donde no impere otra ley, que la ley del Congreso, la Constitución y la del Estado de Derecho", planteó.

Calderón lanzó este mensaje durante la ceremonia en la que la firma Bombardier anunció una inversión de 250 millones de dólares para la fabricación, en el Aeropuerto de Querétaro, de componentes aeronáuticos de fibra de carbono.

Abogó por la reforma petrolera y aseguró que podrían generarse 100 mil millones de dólares por año.

Mayolo López

# Urge otra estrategia anticrimen

**A juicio del presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, José Luis Soberanes, la batalla contra la delincuencia se está perdiendo**

Para el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes Fernández, México debe cambiar su estrategia contra la inseguridad, ya que está perdiendo la batalla contra la delincuencia.

En el marco de las Séptimas Jornadas sobre Víctimas del Delito y Seguridad Pública, el ombudsman nacional señaló que de enero a la fecha en el país se han registrado mil 800 ejecuciones relacionadas con el crimen organizado, mientras que organismos terroristas como ETA en España, han ejecutado a 800 personas en 27 años.

"El Estado está siendo rebasado por el crimen organizado, claro (que se está perdiendo la batalla contra la delincuencia), nada más hay que ver todos los días el periódico para darse cuenta de la cantidad de crímenes que se están cometiendo.

"Insisto, se tienen que cambiar las estrategias, el crimen organizado es un problema terrible, un problema nacional. Vemos que los miembros del crimen organizado no han cesado; entonces, si vamos perdiendo, lo que hay hacer es cambiar la estrategia".

Soberanes Fernández indicó que las diferentes agencias de inteligencia del Gobierno deberían fusionarse en una sola dependencia, para tener coordinación y ofrecer mejores resultados.

El ombudsman hizo un llamado para que en la lucha contra la delincuencia se dejen de lado "las preferencias partidistas o ideológicas", pues consideró que los ciudadanos y las autoridades deben asumirse como sujetos de derechos para exigirlos, cumplirlos y defenderlos. Es una situación muy delicada, preocupante y que la sociedad como tal, se debe de poner las pilas y exigirle a los gobiernos que cumplan sus funciones. Si el Gobierno no garantiza la seguridad pública, entonces ¿estamos en manos de la delincuencia o nos estamos volviendo cínicos?"

Aunque el ombudsman reconoció que la intervención del Ejército es un factor de riesgo para que se violenten los derechos humanos, dijo que es la única institución gubernamental capaz de frenar el recrudecimiento del crimen en el país.

Por otra parte, se deslindó del donativo de 90 millones realizado por el Gobierno de Jalisco para la construcción del Santuario de los Mártires. Señaló que la CNDH no intervendrá en el caso, toda vez que se trata de un "tema político" que debe ser resuelto por el Congreso local.

Precisó que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), es la responsable de dar seguimiento a las quejas presentadas por los ciudadanos jaliscienses en torno al donativo.

Respecto a la represión que sufrieron algunos altermundistas el 28 mayo, aseguró que durante su última visita a la Entidad, solicitó al titular del Ejecutivo, Emilio González Márquez, que se reabrieran las investigaciones para sancionar a los responsables de las agresiones que sufrieron los ciudadanos mientras se efectuaba la III Cumbre América Latina y El Caribe.

# Choca por consulta Ebrard con panistas

► Acusan Oliva y Adame tácticas dilatorias del PRD para frenar la iniciativa presidencial

Claudia Salazar  
y Claudia Guerrero

MÉXICO.-Mandatarios del PAN y PRD chocaron ayer en el Senado por la reforma energética.

El enfrentamiento fue provocado por la propuesta del Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, de realizar una consulta nacional sobre el destino de la industria petrolera.

El funcionario adelantó que su administración ya tiene programada su propia consulta, a realizarse el 27 de julio, en colaboración con el Instituto Electoral de la Capital.

El planteamiento generó la molestia de los mandatarios panistas, quienes acusaron a Ebrard de manejar un doble discurso y de dar largas a la reforma para que no se apruebe.

"Creo en la expresión democrática, pero no en las acciones dilatorias y provocadoras que pretenden desviar la atención e impedir que el Senado y la Cámara de Diputados cumplan con su encomienda", aseguró el

## Revira Hacienda a Gamboa

MÉXICO.- Hacienda reviró al coordinador de los diputados priistas, Emilio Gamboa, que no hay excedentes porque con la venta de crudo se saldaron menores ingresos de Pemex y CFE.

Gamboa dijo que, con base en un documento de su equipo económico, había 31 mil millones de pesos de excedentes y que 8 mil eran para los estados.

"La diferencia principal entre dicho documento y los cálculos de la SHCP radica en que no resta los menores ingresos que tuvieron PEMEX y LyFC por 36 mil 507 millones que por ley deben compensarse con ingresos excedentes en otros rubros", señaló la Secretaría.

Staff

Gobernador de Morelos, Marco Antonio Adame.

Condenó que el perredista achaque al PAN los males de Pemex, cuando la empresa estuvo en manos del PRI, partido en que militó Ebrard.

"¿Qué es lo que impide un análisis más amplio?, ¿vergüenza del propio pasado, amnesia?, ¿será que los pasos por las trincheras políticas duran sólo unos años, y la vergüenza toda la vida?", cuestionó el panista.

En respuesta, Ebrard dijo que los desvergonzados son quienes defienden una reforma inconstitucional.

"Es no tener vergüenza el estar proponiendo modificar, dar por tierra, con el artículo 27 Constitucio-

nal", soltó el perredista.

— Respeto —, reclamó Adame.

—Lo mismo exijo—, atajó Ebrard.

Acto seguido, Ebrard insistió en defender su propuesta. Aseguró que está fundada en el sentido común y en prácticas democráticas.

"¿Qué les preocupa? Si sus argumentos son tan sólidos ¿qué les apura? Pues, que se presenten los argumentos, que los ciudadanos participen", retó.

El Gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, también consideró que la consulta es una medida dilatoria para impedir la aprobación de la reforma energética.

# Ata PRI la reforma a tajada petrolera

Apoyan Gobernadores que IP invierta en Pemex siempre y cuando beneficie a Estados

Claudia Guerrero y Claudia Salazar

MÉXICO.- Los Gobernadores del PRI respaldaron ayer la reforma energética del Presidente Felipe Calderón y la participación de la Iniciativa Privada en el sector, pero a cambio de que se garantice a los Estados su propia tajada de recursos.

Durante el foro de análisis de la reforma petrolera en el Senado, el Gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández, aseguró que el proyecto del Ejecutivo es centralista.

Propuso que los Estados cuenten con sus propias empresas paraestatales, en asociación con PEMEX y la Iniciativa Privada, espacios en el Consejo de Administración de la empresa y recursos adicionales para infraestructura, desarrollo social y compensación por daños ambientales.

El coordinador de la Comisión de Energía de la Conferencia Nacional de Gobernadores, el Gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, se pronunció a favor de la participación de terceros en la cadena productiva del petróleo, en la que los Estados puedan ser socios.

"Compartimos la convicción de impulsar una reforma energética, no cualquiera. La nuestra es una propuesta para un federalismo de la energía. Crear entidades públicas de servicios de orden paraestatal, que concurren a las actividades de la cadena productiva, en asociación con las subsidiarias de PEMEX", dijo.

La propuesta del PRI fue suscrita por el Mandatario del PAN de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, quien reconoció su alianza con Herrera.

"Apoyo la iniciativa del Goberna-

dor de Veracruz, Fidel Herrera, de que empresas mixtas puedan transportar, almacenar y distribuir petrolíferos y petroquímica básica. Fidel, permite estrechar tu mano. Compartimos la propuesta, de que la reforma que permite a empresas privadas maquilar servicios, se extienda a empresas que formen el sector público con el sector privado", señaló el Gobernador de Guanajuato.

Los Mandatarios del PRD, Marcelo Ebrard, del DF, y Leonel Godoy, de Michoacán, rechazaron la reforma por considerar que es privatizadora.

**Reclaman excedentes NACIONAL 5**

## ASÍ LO DIJO

“Apoyo la iniciativa del Gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, de que empresas mixtas puedan transportar, almacenar y distribuir petrolíferos y petroquímica. Fidel, permite estrechar tu mano”.

Juan Manuel Oliva  
Gobernador de Guanajuato

# Un aumento salarial no es la solución: Lozano Alarcón

• No está garantizado que los productos no suban de precio, dice el secretario del Trabajo

• El presidente de la UNT seguirá pidiendo un incremento para todos los trabajadores

México • Alejandro Moreno

**E**l secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, descartó que un incremento de emergencia al salario, por el cual pugnan las organizaciones sindicales, sea la solución ante el alza del costo de la canasta básica, al advertir que sólo provocaría una mayor especulación en los precios.

"Una medida de esa naturaleza tendría como consecuencia una carrera de aumentos entre salarios y precios; además, no tenemos las facultades legales para llevarla a cabo", señaló.

Indicó que la propuesta de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) implicaría, además, engañar a los obreros, pues pensarían que con más dinero pueden comprar más productos; sin embargo, "no está garantizado que los productos no suban de precio".

Entrevistado al término de una reunión que se efectuó en la STPS con la Alianza Clasista, el funcionario se pronunció por continuar con las políticas sociales que anunció el presidente Felipe Calderón fomentando la productividad entre la clase trabajadora.

Sin embargo, minutos antes, el presidente colegiado de la Unión Nacional de Trabajadores, Francisco Hernández Juárez, señaló que el tema del aumento de emergencia fue discutido en la reunión y aseguró que el secretario del Trabajo se



El secretario del Trabajo se manifestó contra la propuesta

comprometió a instalar una mesa de diálogo en la próxima plenaria de mediados de junio.

El también dirigente del Sindicato de Telefonistas fue el primero en salir de la plenaria; ahí reveló que no hubo un gran avance en materia laboral, pues dijo, "la reunión se enfocó más en temas agrícolas; sin embargo, seguiremos pidiendo un incremento para todos los trabajadores de aquí a la próxima junta".

Dijo que veía con buenos ojos que el gobierno federal esté reforzando los programas gubernamentales.

"No está mal que hagan un esfuerzo, pero nosotros pensamos que si a los afiliados de Oportunidades les darán 120 pesos mensuales, lo que significa un incremento de cuatro pesos diarios, por qué no se les da también a los trabajadores que han salido afectados por el incremento de los precios", planteó.

Por su parte Fernando Amezcua,

## claves

### Demanda de 2007

• La petición de aumento salarial de emergencia surgió en enero de 2007, cuando diversas organizaciones sindicales marcharon en protesta por el alza de precios.

• La medida fue criticada por el líder de la CTM, Joaquín Gamboa Pascoe, quien rechazó el método de tomar las calles como medida de presión, considerando que la mejor opción era negociar.

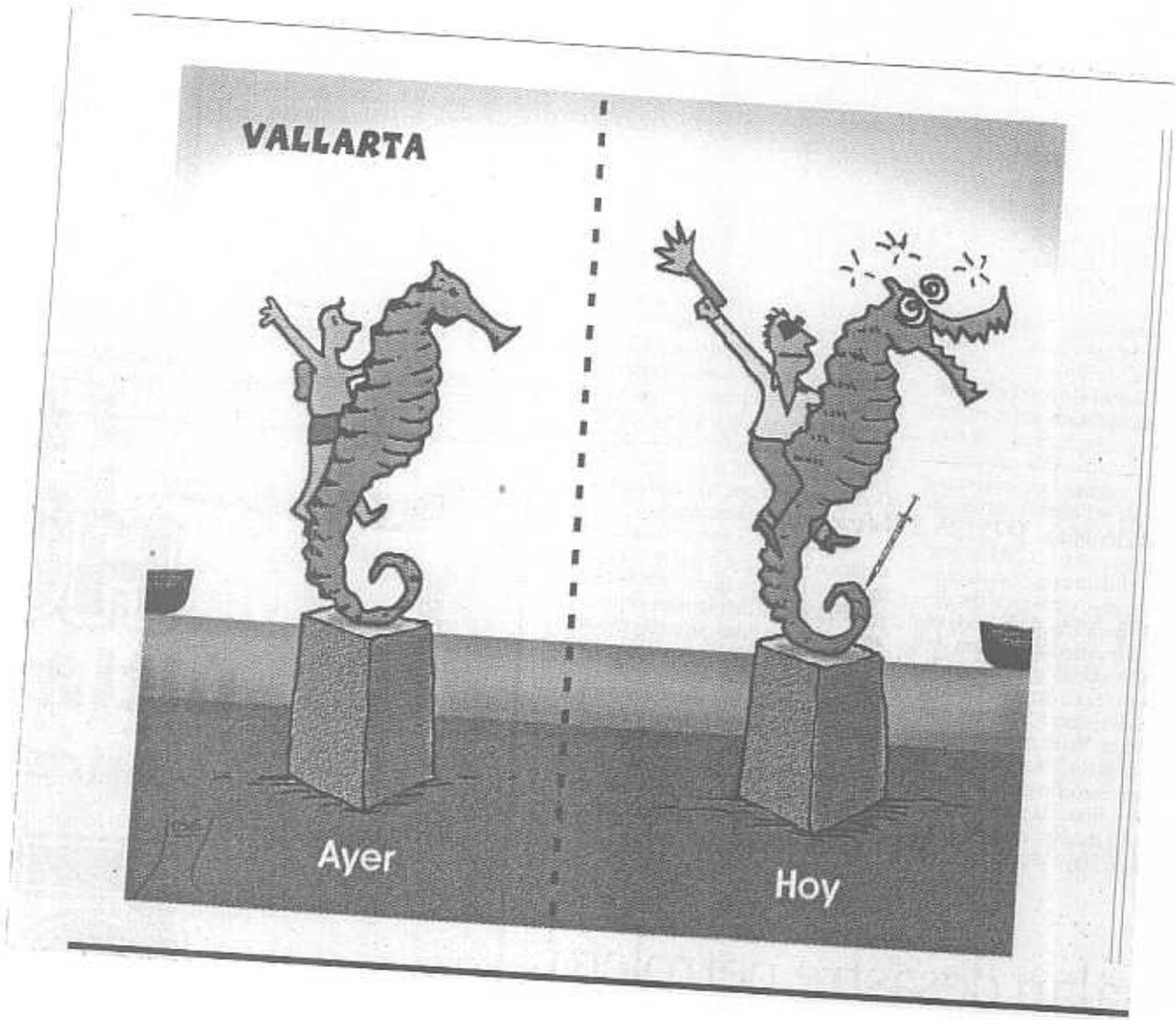
• En esa ocasión y ante la instrucción del Presidente de dialogar, el secretario del Trabajo se reunió con líderes de la UNT e instalaron mesas de diálogo, como las que se están llevando a cabo actualmente.

dirigente del Sindicato de Trabajadores Electricistas, lamentó que no haya habido un acuerdo por escrito con las secretarías, toda vez que, dijo, hubo un avance en las negociaciones, pero sólo fue verbal.

En la reunión, que se prolongó por más de tres horas, participaron además de Javier Lozano, el secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas y el subsecretario de Gobernación, Abraham González, por parte del gobierno, y del lado del gremio sindical estuvieron: Carlos Pavón, del sindicatominero; Valdemar Gutiérrez, del Seguro Social; Cruz López, de la Confederación Nacional Campesina, y Lizzet Clavel, de los sobrecargos, entre otros.

El secretario de Economía, Eduardo Sojo, no asistió al encuentro; sin embargo, se acordó que será el próximo 19 de junio a las 12:00 horas en la Secretaría del Trabajo cuando representantes del gobierno federal y la Alianza Clasista vuelvan a reunirse. ■ r





# laresortera

paco navarrete

## CONSULTA EN EL INSTITUTO ELECTORAL



## Y Verdín se lanza a 'ExpoChoferoz' para ver los más nuevos camiones



## CÚPULA



### S. CABAÑAS

EN CUALQUIER momento puede tronar la bomba que traen entre manos los diputados de Jalisco.

ESTÁN POR APROBAR una reforma a la que podría llamarse 'Ley de la Cuchara Grande', pues con ella quieren beneficiarse por todos lados.

Y ES QUE, de un plumazo, pretenden iquintuplicar! el presupuesto estatal para los partidos políticos y, además, deshacerse de los consejeros incómodos del Instituto Electoral.

LOS DIPUTADOS buscan remover a los siete consejeros, porque no han cedido a las presiones para que 'perdonen' a los partidos las multas por violaciones a la ley durante las pasadas elecciones.

A CAMBIO, impondrían a cinco nuevos consejeros, con mucho mejor sueldo y ya equipados para decir 'lo que usted diga, señor diputado'.

POR CIERTO, los legisladores 'pelearán' hoy la 'revocación de mandato' en la Constitución...

AUNQUE EL PERREDISTA **Enrique Alfaro** ya obtuvo el voto de los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales, su propuesta puede atarse en las fracciones del PRI y del PAN, donde unos impulsan la reforma y otros le tienen miedo.

UN IMPULSOR entre los azules es su coordinador **Jorge Salinas**, y icómo no, si sólo afectará a la figura del Gobernador!; en el tricolor ya le dio el visto bueno **Verónica Martínez**, y como es la gurú en Derecho en la fracción priista, puede que sus colegas la apoyen.

AHORA SÍ QUE... ¿por qué nomás el mandato del Gobernador? ¿Por qué no los Alcaldes? ¿De qué privilegio gozan los diputados, si también ellos son electos por los ciudadanos? Vaya, vaya...

DE SER 'unos poquitos' los inconformes, para el Gobernador **Emilio González Márquez** ya nomás queda uno! que no está de acuerdo con la forma en que gobierna.

SEGÚN GONZÁLEZ MÁRQUEZ, todo fue miel sobre hojuelas en la reunión del lunes con empresarios, pues todos lo felicitaron, menos 'uno'.

ASÍ QUE el Gobernador se queda con la opinión de la mayoría, y se olvida que gobierna para todos, estén o no de acuerdo con su trabajo.

EMILIO rinde hoy su primer informe cuatrimestral... aunque el Congreso no se lo haya pedido.

PARA DISMINUIR la obesidad, la Secretaría de Salud Jalisco se incorporó ayer al programa federal 'Vamos por un millón de kilos menos'.

LA IDEA ES que los 'gorditos' donen los kilos que pierdan... hasta llegar a un millón en la entidad.

HABRÍA QUÉ preguntar a **Alfonso Gutiérrez Carranza**, Secretario de Salud, si será tan espléndido para los donativos como lo es el Gobernador.

DONDE MANDA capitán... no gobierna el hermanito.

LUEGO DE QUE el Alcalde **Alfonso Petersen** entró a la Secretaría del Congreso para entregar dos iniciativas, la puerta se cerró.

ENTONCES, su secretario particular, **Carlos Salinas**, intentó hacer uso del poder de su apellido, y movió cielo mar y tierra para que las puertas se abrieran y pasaran los medios.

FUE HASTA 20 minutos después que le hicieron caso... a pesar de ser Salinas.

NO ES SEGURO que la 'maestra' **Elba Esther Gordillo** llegue hoy a la inauguración de los Juegos Deportivos Estatales de la Unidad Magisterial.

PERO si viene, anticipan que presionará al Gobernador por los recursos para la Alianza por la Calidad en la Educación, y de paso, verá cómo va la negociación salarial en Jalisco.

ASÍ QUE... ¡aguas!

# la tremenda corte

**El espontáneo** Como en plaza de toros, en el concurso de licitación del Macrobús se apareció un espontáneo y echó todo a perder. Se suponía que ayer el Siteur tendría el nombre de la empresa que operará el nuevo sistema de transporte, pero un amparo del rey de los amparos, Enrique Galván, los obligó a cambiar la fecha. Será el miércoles, en el tan temido mes de junio y a contrarreloj.

**A mí que me esculquen** Por la mañana, el equipo de prensa del Ocoit avisó que se cancelaba la reunión del Comité de Adquisiciones del Siteur. El argumento estuvo chafa: supuestos problemas de agenda con los participantes. Una hora después llegó el desentendido, el supersecretario Herbert Taylor: ¿por qué se canceló la reunión? ¿Reunión, cuál; yo ni enterado? Ajá. Pasadas las once de la mañana, salió José Manuel Verdín, de Vialidad, para informar: se canceló por el amparo de Galván.

**El aguador** Galván se amparó porque considera que tiene derecho a concursar en la licitación del Macrobús, pues su ruta Platino se ve relacionada con el nuevo sistema: lo cruza, aunque sea una cuadrilla, pero lo cruza. El amparo se resolverá en el Tribunal Administrativo el lunes. Por lo pronto les agüó la fiesta, aunque Diego Monraz, de Siteur, insiste en que el Macrobús estará operando el 15 de diciembre.

**Los primos** Los exquisitos defensores de las formas encontraron el filón para derribar a José Luis Castellanos del Instituto Electoral de Jalisco. Resulta que, como consejero electoral, firmó el acta que confirmaba a Juan Carlos Castellanos como diputado de representación proporcional en Jalisco. José Luis y el priista Juan Carlos son primos, por lo que el presidente del IEEJ debió excusarse, dicen sus detractores, por conflicto de interés.

**El dadivoso** Los exquisitos que hacen y deshacen en el Congreso de Jalisco ya cuentan con el aval y algunos pesitos del gobierno estatal, cortesía de Emilio González Márquez, para la remoción a destiempo de los consejeros electorales. ¡Esos son amigos! ¡Y eso es respetar las formas!

**Fue en un café...** Se dice que en la reunión del lunes con presidentes y representantes de los partidos y coordinadores de fracción en el Congreso, el único consejero electoral presente, Sergio Castañeda, les reiteró su argumento a que no pasarán las sanciones a los partidos por rebasar, y con mucho, el tope de gastos de campaña. El monitoreo, según Castañeda, no es prueba válida. ¿Si el monitoreo no es prueba, qué sí lo es? ¿Las presiones de los partidos?

**Monitorear a Castañeda** Es expresión común calificar a Sergio Castañeda como el operador electoral del PAN. Está en el Instituto Electoral desde 1996, cuando se llamaba "consejo", e incluso se afirma que el cambio de nombre fue para que Castañeda pudiera permanecer en el cargo. De la remoción de consejeros, el ex director jurídico del Sistecozóme, en tiempos de Francisco Ramírez Acuña, sería el único que mantendría la chamba.

**Guízar bizarro** Como en los cómics, apareció la antítesis del mataperros Javier Guízar, el presidente del PRI Jalisco que la agarró a balazos contra un Schnauzer. El Guízar bizarro se llama Andrés, tiene 76 años, está casi ciego y su única familia son dos perros, Pirata y Pelucha, a los que defendió ayer con pistola en mano. Andrés sacó su calibre .22 y amenazó al personal del Centro Antirrábico de Guadalajara que pretendía llevarse a sus chuchos, acusados de agresivos por vecinos de la colonia El Mirador.

## las perlas

La verdad es que simplemente les vieron la cara porque ya estaba todo pactado, ya estaban nombrados con anterioridad

**Pablo Lemus Navarro**  
Presidente de la Coparmex Jalisco, sobre la elección de cinco nuevos magistrados en el Tribunal Electoral

Quien aspire a un cargo, en el momento en que lo decida tiene que retirarse del servicio público, porque la responsabilidad estatal es de tiempo completo. No puede pues vincularse con una aspiración personal

**Emilio González Márquez**  
Gobernador de Jalisco, sobre las aspiraciones para las elecciones en 2009

No quiero opinar porque es un asunto político. Esto quien lo tiene que resolver es el Congreso de Jalisco, a ellos les corresponde por ley resolver

**José Luis Soberanes**  
Presidente de la CNDH sobre la macrolismo



## RUMORES EN CORTO

### ► A LAS VENCIDAS

La aparición del grupo panista contra Abraham González Uyeda para evitar su imposición como candidato único para la alcaldía de Zapopan, ya despertó suspicacias entre los del grupo de Eduardo Rosales y Jorge Salinas. De este lado aseguran que más bien parece que lo "otros", o sea, los que ahora encabeza el supersecretario Herbert Taylor, son los que van a tratar de imponer candidato porque tienen todas las armas para hacerlo, ya que en ese grupo están los que van a regular las campañas internas. Mire usted cómo está el equipo: Herbert como parte del CEN en la comisión que evaluará las elecciones, el líder del PAN Zapopan, Bernardo Guzmán, y el alcalde, Juan Sánchez Aldana.

### ► LAS PENAS CON PAN...

Y mientras se destapaba oficialmente y entre algunos brindis a Rodolfo Ocampo como el gallo emilista para la alcaldía tapatía, en aquel restaurante de comida argentina, en otra mesa estaban sentados el diputado federal Alfredo "Güero" Barba, el tesorero del Comité Estatal del PRI, José López Portillo, el presidente del tricolor, Javier Guizar, y el diputado local y secretario de elecciones, Hugo Contreras. Todo se veía muy en calma, pero la comida era para poner fin a un encontronazo que se dieron el "Güero" y Hugo por las elecciones para el Comité Municipal de Ciudad Guzmán, donde el diputado federal quiso imponer a un candidato que no cubrió los requisitos, lo que molestó a Barba al grado de amenazar a golpes a Contreras. A fin de cuentas, el buen redentor de Guizar logró su cometido: cada quién a su esquina.

### ► NO JALEN QUE DESCOBIJAN

El destape de las presuntas irregularidades en el manejo de recursos federales por mil 700 millones de pesos en la cuenta pública de 2006 de Francisco Ramírez Acuña, prendió no sólo los focos rojos en el cuartel de mando del grupo, sino también las alarmas, y puso a correr a todo mundo, al grado de que este sábado hay reunión super urgente y "casi" secreta en un municipio serrano, donde nadie los pueda encontrar. Cuentan en corto que se trata de una cabañita del secretario general tapatío, Alfonso Rejón. La intención no sólo es ver cómo van a resolver el problema ahora que ya no se tiene el poder desde Gobernación, sino también cómo van a enfrentar los últimos movimientos del grupo emilista. La grilla promete ponerse buena.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Manoseo impúdico



La impudicia es la expresión más vulgar, cruda y extrema de la deshonestidad, de la falta de recato, de la ausencia total de pudor. A esos límites de envilecimiento han transitado el Congreso de Jalisco y la mayoría de sus diputados, quienes el pasado miércoles rebasaron los linderos del cinismo, la irresponsabilidad y el abuso.

Ese día se consumó el secuestro de una de las instituciones más importantes para la democracia y la justicia, a la que legítimamente aspiran los jaliscienses, cuando en un clima de apresuramientos, que no fue más allá de las 24 horas, y atrapados por la voracidad de apetitos insanos, los diputados eligieron a los cinco nuevos magistrados que integrarán el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Muy difícil hubiera sido imaginar que los diputados fueran capaces de llegar a esos extremos de cinismo, de abierta desvergüenza, al anteponer sus muy miserables y mezquinos intereses, y los de sus respectivos partidos, a las aspiraciones superiores de la sociedad que ha depositado en ellos su confianza, la cual han violado en forma casi cotidiana y sistemática.

Los diputados locales descuidaron las formas y dejaron al descubierto el fondo de sus aviesas intenciones. En anteriores ocasiones por lo menos habían tenido la precaución de disfrazar sus muy discutibles y cuestionables intereses; el pasado miércoles mostraron el lado más oscuro de su personalidad.

Los diputados del Congreso de Jalisco se han convertido en la peor plaga que agobia a la entidad. Sus abusos no parecen tener límites y en esta ocasión actuaron a plena luz del día, en franco desafío a la inteligencia de los ciudadanos.

Ninguna diferencia hay entre ellos y un Gobernador que le mienta la madre a sus presuntos gobernados, porque al final es equiparable el desprecio que uno y otros manifiestan por la sociedad.

Por cuotas, como si fuera el vulgar reparto del botín, al PAN y al PRI les correspondió proponer e impulsar a dos nuevos magistrados, mientras que el PRD se conformó con ser comparsa dúctil y conve-

nenciera, al aceptar la plaza restante.

Y todos contentos después de cometer su felonía en perjuicio del pueblo.

La delicada tarea de impartir justicia en el ámbito electoral, apegada a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, difícilmente se cumplirá, cuando desde el momento mismo en que fueron electos, los nuevos magistrados han legado como rehenes de apetitos partidistas y de grupos políticos demasiado evidentes.

El proceso que culminó con su elección fue el producto mejor logrado de las distorsiones de quienes pretenden maniatar a la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral o someterla para hacerla dúctil o maleable, atrapada por un insano sentimiento de gratitud y lealtad.

Con el nombramiento de los cinco nuevos magistrados electorales nadie gana, ni los mismos abogados electos —algunos de ellos muy respetables—, porque desde el primer momento han quedado atrapados en una muy abigarrada red de suspicacias y presunciones fundadas, sobre los muy limitados alcances de su imparcialidad, independencia y objetividad, al ser productos de un proceso maleado y desaseado, en cual simplemente fueron objetos y monedas de cambio, a expensas y capricho de diputados, partidos y grupos políticos.

En manos de los diputados, algunas instituciones se pudren y pareciera que la sociedad está en total indefensión.

*pedromellado@gmail.com*



EN TRES  
PATADAS

Diego  
Petersen  
Farah

## Festival de Mayo

**H**ace once años el Festival de Mayo comenzó como una idea de don Jorge Álvarez del Castillo, con apoyo de *El Informador*, para formar y promover la música entre los tapatíos y traer a Guadalajara intérpretes de calidad. Como toda idea que nace, los primeros años fueron difíciles, la identidad poco definida, las presentaciones semivacías y un esfuerzo enorme para una respuesta, en el mejor de los casos, mediana y una crítica siempre alerta y despiadada (como debe ser). Cada edición fue mejor que la anterior. En algunos casos podríamos decir que la calidad, lejos de subir, bajó respecto al anterior, pero se mantuvo siempre la idea de hacer un festival que trajera a la ciudad música de alto nivel.

A partir de la cuarta edición, el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Cultura, decidió apoyar al Festival de Mayo como una de las actividades importantes en el año y se adoptó la idea del país invitado. El festival dio el brinco y más patrocinadores le entraron. En la novena edición comenzó a posicionarse como uno de los momentos importantes en el año cultural de Guadalajara, algo de lo que había que estar pendiente porque en él pasaban cosas importantes.

Este año, con Alemania como país invitado, el XI Festival de Mayo dio un brinco más. No sólo en la calidad de la música y la buena programación, sino en la calidad del público; prácticamente todos los conciertos han estado llenos, desde los más "difíciles" hasta los de más fácil consumo. La fórmula no tiene mucha ciencia; excelente calidad a precios sumamente accesibles, con lo que podemos desterrar el mito de que los tapatíos no consumen música culta. Los tapatíos no están dispuestos a pagar caro productos regulares, pero sí pagan bien productos muy buenos. Así como los fracasos siempre tienen villanos, el éxito de este festival también tiene nombres y apellidos: Alejandro Cravioto, secretario de Cultura, y Sergio Alejandro Matos, director del festival desde su nacimiento, y sus respectivos equipos.

Si usted no ha ido a los conciertos y exposiciones del festival, le queda una semana. El plato fuerte es hoy con repetición el domingo: la ópera *Fidelio* de Beethoven que se presenta por primera vez en Guadalajara. La semana próxima habrá algunos muy buenos conciertos y las exposiciones siguen abiertas. Una buena oportunidad para olvidarnos de tanta grilla tan barata, tantas burradas que nos tienen hasta el gorro y levantarnos un poco la autoestima. ■

[diego.petersen@milenio.com](mailto:diego.petersen@milenio.com)

## ● si él lo dice

Nos parece que ahí hay un comportamiento elusivo y mañoso del Ejecutivo

**Antonio Ortega Martínez** Diputado federal por el PRD y presidente de la Comisión de Vigilancia, sobre el donativo del gobierno de Jalisco al Santuario de los Mártires

# Impúdico manoseo

ISABEL SEPÚLVEDA

**N**o se miden, ya no les importan ni las formas. Los diputados locales están acabando con la ciudadanización de las instituciones dedicadas a vigilar a los tres Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Los tres organismos constitucionalmente autónomos (OCAs): Instituto Electoral del Estado de Jalisco, Instituto de Transparencia e Información de Jalisco, y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco deben estar integrados por personas sin filiación partidista, que no le deban el puesto a nadie. Sus reglamentos deben promover su independencia de los intereses y vaivenes de políticos y partidos.

La ciudadanización es esencial para cumplir los objetivos de dichos organismos, pero gracias a la voracidad de los líderes de los partidos y de los diputados coordinadores de las fracciones parlamentarias estas instituciones están a punto de ser meros mimbres al servicio de sus intereses, en vez de contrapesos ciudadanos para limitar la partidocracia que nos gobierna. Los diputados están modificando las leyes para meter mano libremente, cuando quieran, en la elección y remoción de consejeros y presidentes en estas y otras instituciones que deben funcionar con absoluta independencia: el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y la Auditoría Superior estatal.

Sin pudor alguno, los tres partidos principales han hecho del reparto de las

plazas de consejeros, presidentes y magistrados una práctica acorde a sus intereses, haciendo a un lado los requisitos que deben tener quienes ocupen dichas plazas: conocimiento de la materia e institución, trayectoria profesional intachable, autoridad moral reconocida y absoluta independencia de los partidos políticos y sus integrantes.

Con la remoción, ratificación, destitución y elección, todo en esta semana, de los magistrados electorales, se puede escribir un manual de cómo hacer que los ciudadanos paguemos con dinero (bono de 500 mil pesos a los removidos y pago de 7 millones a cada uno de los ratificados e inmediatamente después destituidos) y a costa del deterioro democrático (instituciones autónomas prostituidas), las equivocaciones y ansias de poder de los diputados de las tres últimas Legislaturas, incluida la actual.

Hoy toca el turno al IEEJ. Aprovechando la reforma a la Ley Electoral estatal que necesita homologar algunos aspectos con la federal, los diputados harán modificaciones para que cada Legislatura pueda manejar a su antojo este instituto: elección de consejeros y presidente cada tres años, en vez de los cinco que evitaban esta manipulación; creación de una contraloría para vigilar las finanzas del IEEJ, y otro órgano de fiscalización para los partidos políticos, ambos con titulares designados por el Congreso.

Las reformas a la Ley Electoral deberían fortalecer la democracia y la autonomía de las instituciones electorales, pero no, los cambios necesarios para avanzar ni siquiera se mencionan. Para mejorar, la reforma debiera contemplar lo siguiente:

1) Que la autoridad electoral estatal fuera la mínima necesaria para venir con el IFE la organización de las elecciones. Esto, como único modo de despolitizarlas y evitar la mano evidente del Gobernador y legisladores. 2) Si esto no fuera posible, entonces la autoridad electoral estatal debiera ser temporal, es decir sólo nombrada para organizar las elecciones y, en época no electoral, retirarse. Todo, con un salario casi simbólico. Sólo el personal profesional necesario en este entretiem po sería el permanente. 3) Si lo anterior tampoco fuera posible, entonces el Consejo Electoral debería nombrar entre sus integrantes a su presidente, como hasta hoy. También debe partici-

par, pero no ser el responsable de la fiscalización de los partidos; para eso debe crearse un tribunal especial dentro del Tribunal Electoral, que los fiscalice todo el tiempo. Los órganos fiscalizadores que pretenden crear los diputados, con titulares nombrados por ellos, son para lo contrario, para evitar ser fiscalizados.

4) Los consejeros deben ser elegidos después de una amplia consulta pública, en la que el procedimiento ponga ante la sociedad las trayectorias de los interesados en serlo. 5) No es suficiente homologar los Distritos electorales estatales con los federales para tener 39 en vez de 40 diputados. Es evidente que no se necesitan más de 30, los demás son empleos que se dan como pago de favores recibidos. 6) La reelección inmediata para diputados y Alcaldes vuelve a ser ignorada en esta reforma. Se nos quita de nuevo a los ciudadanos la oportunidad de premiar o castigar su desempeño, reelegiéndolos o no.

Somos casi la única democracia que no lo permite; la razón es que eso quitaría la posibilidad a los líderes políticos de "palomear" a quien le es fiel y se compromete a dar empleo a sus achichincles, como ahora sucede. La reelección inmediata quebraría el poder de las mafias al interior de los partidos.

Y ya que la ley no permite las candidaturas independientes ni la reelección, por lo menos no deben prohibir, como lo pretenden hacer, que ciudadanos sin partido sean postulados por un partido político para ocupar puestos de elección popular.

Es cierto que es atribución del Congreso local hacer cambios a la Ley Electoral e incluso remover a los consejeros, pero una cosa es tener la facultad y otra abusar de ella. Este manoseo no deja ver ética alguna en los diputados.

Por su parte, los magistrados y consejeros recién nombrados demostrarán con su desempeño su autonomía y capacidad.

# Guízar para el rastro

SOFÍA OROZCO

**T**al parece que por fin da señales de ir avanzando la ley antichatarra en el Estado, ley que prohibiría la venta de alimentos de nulo valor nutricional en las escuelas de educación básica. Es decir, justo en el meollo de la población infantil que empieza a vivir llenando con toxinas y grasa cualquier cavidad disponible en el cuerpo.

En los últimos tiempos hemos visto de todo: maestros debidamente sindicalizados que venden salubres lechuguillas en bolsita verde, de esas que tienen un manejo impecable; el apropiado para que los infantes accedan al líquido colocando la boca en el higiénico plástico. Secretarios de Estado que distribuyen las sopas Maruchan, mismas que destacan por su alto contenido en sales, carbohidratos, aditivos químicos, colorantes y glutamato monosódico, y que para comodidad de grandes y pequeños se calientan en sus envases de polietileno utilizando un práctico microondas. Secretarios

de Salud metidos en la onda hippie, para los que nada debe ser prohibido, ni los chocotorros de fresa ni los churritos sabor pizza, pues a su entender, y pudiera parecer que así lo avalan sus curvas, todo alimento, por chatarra que este sea, tiene su lado digno de apreciar.

Por eso, después de estos episodios del surrealismo mexicano, cualquier esbozo de mejora enfocada a la alimentación infantil suena increíble. Las Comisiones de Educación y Salud llegaron a acuerdos para prohibir la existencia y venta de alimentos no nutritivos en escuelas, desde preescolar hasta secundaria, y muy pronto se votará la iniciativa en el Pleno del Congreso, con grandes posibilidades de ser aprobada. Y aunque de suceder así faltarán 300 días hábiles para dar oportunidad a que tiendas escolares cambien drásticamente su oferta, todo se escucha esperanzador.

Imaginemos a generaciones de niños (y niñas, diría Fox) disfrutan-

do de su recreo con un tazón de frutas, o una ración de ensalada verde, o un trozo de queso, o quizá incluso con un buen filete de res. Sin duda pensaríamos en niños sanos, inteligentes, ligeros, llenos de energía. Niños con una capacidad de aprendizaje que no estaría estropeada por la pesadez que causan los excesivos carbohidratos, niños sin deficiencias nutricionales, niños con una predisposición atlética inigualable. En pocas palabras, ¿qué niños!

Desgraciadamente, nuestra cruda realidad se nos vuelve a estampar en la cara, y no me refiero única y exclusivamente a la crisis alimentaria que amenaza con convertir al arroz y al maíz en artículos de lujo, de venta exclusiva en tiendas gourmet, y en presentaciones de escasos 99 gramos, no. Nuestra realidad local no solamente contempla esa desagradable cara, sino también otra larga lista de males que, sin voluntad de productores, Gobierno y consumidores, serán muy difíciles de erradicar.

El idílico tazón de frutas de la escena del recreo puede contener fresas y uvas regadas con aguas residuales plenas en tóxicos y sustancias químicas; quizá sea una buena fuente de carbohidratos y fructosa, pero nada garantiza su inocuidad.

¿Y qué decir de la hipotética saludable ensalada verde? Que sufre del mismo mal: lechugas, berros, espinacas y demás están regados con aguas que contienen coliformes fecales, salmonella y otros seres vivos no aptos para la salud humana. Se supone que hay normas y reglamentos, y que en teoría no sería tan dañino consumir vegetales crudos regados con aguas sucias, siempre y cuando estas cumplan con las mínimas normas de sanidad. Pero ya sabemos, en nuestro País es excepción la norma que se cumple, así que lo más seguro es que ni el frasco entero de desinfectante de yodo acabe con las colonias de bichos que vienen incluidas por el mismo precio.

Si en el trozo de queso tenemos

cimbradas nuestras ilusiones, habrá que enterarse que los lácteos, muchos de ellos, tampoco son de fiar. Ayer, MURAL publicó que la Profeco iniciará en junio un operativo para retirar del mercado (que no evitar su fabricación) productos que se anuncian como lácteos y no son más que una buena mezcla de grasas vegetales, harinas y químicos con sabor a queso, que más que contenido proteico, ofrecen colesterol a las arterias. Refugiarse en los quesitos de rancho no industrializados tampoco es opción: brotes de *Brucella* y escasa higiene los vuelven también un riesgo.

Y si descartáramos los anteriores y nos enfocáramos en la carne, entonces sí que estaríamos perdidos. El reportaje hecho por Grupo Reforma y publicado en MURAL (27 y 28 de mayo) nos alienta a volvernos vegetarianos. Si en los rastros municipales no se respetan las mínimas normas de higiene, en los clandestinos mejor ni pensar.

El personal no tiene el equipo adecuado, incluso se dice que algunos andan descalzos con sus hongos y ojos de pescado siempre en contacto con la carne que usted cenará. El ganado es destazado en el suelo, entre pelos y excremento; las herramientas no han visto nunca el agua y el jabón, mucho menos saben qué cosa es esterilización; la carne se conserva a temperatura ambiente pues son pocos los que cuentan con refrigeración; los techos, paredes y drenajes coleccionan sangre y grasas; bichos y roedores dan cuenta de ellas.

Lo peor es que el ganado es atarantado a golpes de palos y garrotes, como si no se hubieran descubierto nuevas formas que disminuyeran la crueldad. Si para Rufo fue terrible morir a balazos, en el matadero, el priista Javier Guizar haría un excelente trabajo. Los bovinos se lo agradecerían.

## Gobierno cuenta con recursos para pagar a ex magistrados

El Poder Ejecutivo cuenta con los recursos suficientes para pagar los salarios caídos a los cuatro ex magistrados electorales, que asciende a cerca de 35 millones de pesos, aseveró el gobernador del Estado Emilio González Márquez, quien explicó que esto se debe a las percepciones obtenidas en los primeros meses del segundo año de gestión.

"En el primer cuatrimestre tuvimos ingresos superiores en 21 por ciento a lo del primer cuatrimestre del año pasado, entonces estamos en posibilidad de hacer ese pago, sin tomar recurso de ningún otro programa, por el contrario, estamos incrementando los recursos para infraestructura", afirmó el mandatario.

En cuanto a la decisión de los diputados de modificar la integración del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), el gobernador aseveró que no tiene opinión, "en este momento" por tratarse de una facultad del Poder Legislativo, aunque advirtió que revisará la minuta que le envíe el Congreso, una vez que lo apruebe el pleno del Poder Legislativo.

"Es una decisión de los señores diputados, es su ámbito de competencia el crear el marco para los procesos electorales, y bueno, pues ellos llevan la voz en este tema, y en su momento habremos de conocer la minuta de lo que ellos decidan, y podremos externar o no alguna opinión", puntualizó.

### **Pide que dejen su cargo aspirantes a cargos públicos**

Por otra parte, el mandatario estatal advirtió que aquel funcionario estatal que comience campañas electorales anticipadas, deberá dejar su cargo; al cuestionarle en torno al caso particular del director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, refirió que esa es una decisión que deben tomar los presidentes municipales, por tratarse de un tema intermunicipal.

"He hablado en reuniones de gabinete, que es legítimo que alguien pueda aspirar, pero que si alguien por empezar una campaña prematura, descuida su responsabilidad, pues son cosas incompatibles, y ha quedado claro, que quien aspire a un cargo, en el momento en que lo decida, tiene que retirarse del servicio público", aseveró.

González Márquez señaló que no permitirá que algún funcionario descuide su trabajo por hacer proselitismo político y para ello llevará a cabo revisiones constantes de los resultados en los cargos de cada uno de los integrantes del gabinete estatal.

## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**

Periodista

### Los Magistrados

**S**i tan criticada ha sido el amago de los diputados de relevar a los integrantes del Instituto Electoral del Estado en el marco de la reforma electoral que está en el «horno», los legisladores tenían la oportunidad de «limpiar» su imagen llevando a cabo un digno proceso en la elección de los nuevos magistrados del Tribunal Electoral del Estado.

Pero no. Parece que están encaprichados en hacer realidad el máximo deseo de Manuel Andrés López Obrador: mandar al diablo a las instituciones.

Y fue así que más que magistrados electorales, nuestros diputados eligieron representantes de su partido en el Tribunal Electoral, principalmente los priistas que sin el mayor rubor enviaron a «cuidar rancho» a José de Jesús Reynoso Loza y a Rubén Vázquez, quienes han ocupado cargos en el comité estatal.

El primero fue secretario de Acción Electoral en la dirigencia de Javier Galván, durante la campaña de Arturo Zamora Jiménez; el segundo, apenas anteayer fungía como secretario del Padrón Priista. Esta identificación y compromiso abierto y público con un partido político, los descalifica y coloca en segundo término su mucho, poco o nulo conocimiento de la materia electoral.

**Cargo partidista.** Pero no sólo llegan al Tribunal como representantes de un partido político, sino -por si fuera poco- también de una corriente interna en ese partido. Reynoso Loza es un espacio para Arturo Zamora Jiménez, en tanto que Vázquez representa el del actual dirigente Javier Guízar Macías.

Y valga destacar que prácticamente Rubén Vázquez se «sacó la lotería» sin comprar boleto, pues no era el candidato del dirigente estatal para llegar al Tribunal Electoral.

Se asegura que el primero de la lista era el director jurídico del partido, José Luis Monterde Ramírez, representante del PRI ante el Instituto y el Tribunal electoral; y le seguía en la lista el regidor en Atonilco, Manuel Carrillo Rubio.

Pero el «pecado» de ambos fue no haber logrado reunir a tiempo los papeles para su registro.

¿Y quién creen que sí los tenía listos? Rubén Vázquez, quien además funge como coordinador del Movimiento Democracia 2000 y secretario técnico de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso.

**Los del PAN.** Los dos nuevos magistrados propuestos por el PAN no están exentos de señalamientos de carácter político, pues también representan a las corrientes que hoy se disputan el control del partido. Por un lado, el magistrado José Guillermo Meza García, quien fue subsecretario de gobierno el sexenio pasado, representa a la corriente de Francisco Ramírez Acuña, en tanto que se dice que el magistrado Gonzalo Julián Rosa Hernández, representa al ala emilista, no obstante que ya ocupó ese cargo en 1994, al parecer, a propuesta del PRI.

**La excepción.** El caso del magistrado Luis Antonio Corona Nakamura se cuece aparte, pues no obstante su relación familiar con la regidora del PRI, Rocío Corona, cuenta con el reconocimiento de propios y extraños como un excelente abogado y conocedor de la materia electoral, y sin liga con algún partido en concreto, no obstante que lo propuso el PRD.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E\_mail: [entresemana@yahoo.com](mailto:entresemana@yahoo.com)

## >La Fuente<



**José Carlos  
Legaspi  
Íñiguez**

Periodista

### Los Politránsitos

**S**i maneja, no beba. Ojalá y la superproducción «Rescatando al Ciudadano Peatonal», del ayuntamiento tapatío no quede en otro vil churro mexicano.

De entrada, la medida de que halla transcuicos o politránsitos, es loable. No sólo porque los agentes de tránsito tradicionales ha demostrado no poder con el paquete de ordenar las calles de la ciudad, sino porque la «juerza» policiaca se había limitado a observar cómo se destrozaba la combebencia, perdón, la convivencia social con la prepotencia de los automovilistas.

Como le dijo José Feliciano a Stevie Wonder, «ya veremos» si los politránsitos realmente cumplen con su deber y retornan el orden perdido al corazón ciudadano.

Por ahora tendrán titánica labor que se limitará en el centro de la ciudad, donde se cometen los peores atropellos por parte de los automovilistas, quienes estacionan sus carros en zonas prohibidas, en calles donde en teoría no deben hacerlo y hasta sobre las banquetas.

Quizá a José Manuel Verdín, secretario de Vialidad (cuando le da permiso Diego Monraz) le parezca «chistoso» que el Ayuntamiento de Guadalajara ejerza esa acción que por ley le pertenece y por conveniencia política los municipios han delegado en el gobierno estatal.

Quizá hasta le dé fiaca. Quizá se enemiste con los privilegiados agentes que laboran en el centro, puesto que es bien sabido que allí las «mochadas» son de las mejores.

Sólo por eso se entiende por qué Tránsito se hace que la Virgen le habla y deja que a todas horas se violen las normas de vialidad allí.

Veremos si los politránsitos siguen con le envidia que le van a echar los primeros días de sus nuevas labores.

Somos mal pensados, porque seguido se acierta así. Si el monstruo de la corrupción (que somos todos) agandalló a los agentes de tránsito, ¿no podrá hacerlo con los jenízaros de Tacedonio?

Como dicen algunos tapatíos, «ojalá y Dios quiera que no».

**La de estribor.** ¿Se puede reordenar el centro de la ciudad en materia vial? ¡Por supuesto! Cuando fungía como secretario de Vialidad Leopoldo Montelongo se reprohibió (ya estaba prohibido, pero nadie hacía caso) el estacionamiento sobre la avenida Enrique Díaz de León, especialmente en el tramo de Madero a La Paz. Se temía que la medida no prosperara, porque policías investigadores estacionaban sus autos en esta calle, dado que había allí la ilustrativa oficina de «División de Robos», de la Procuraduría.

El operativo funcionó a pesar de los influyentazos. Hoy, de nuevo se viola la prohibición, pero no son ya los perjudiciales los transgresores, sino los dueños y clientes de una taquería del rumbo. Deben estar muy buenos los tacos. Muchos agentes viales los degustan allí.

## >Itinerario Político<



**Ricardo  
Alemán**

Analista político

### Cambio de ruta... y de tripulación

Más allá de la extraordinaria gráfica del diario La Crónica de Hoy —con el ingenioso título de «Tres tristes tigres»—, que en primera plana deja ver al presidente Felipe Calderón y los secretarios Eduardo Sojo y Luis Téllez en franca preocupación, lo cierto es que en la casa presidencial algo incomoda y nadie parece contento con lo que ocurre en las políticas sobre el combate al crimen organizado, por un lado, y en materia alimentaria, por el otro.

**Y son dos las señales de focos rojos.** Primero, lo que a ojos de todos es una estrategia fallida y/o hasta fracasada en esa anunciada guerra contra el crimen organizado, el narcotráfico y el llamado narcoterror. Y en efecto, nadie puede negar que todos los días se producen importantes decomisos de droga, incautación de armamento que atesoran los criminales y la detención de sicarios. Sí, todo eso habla de resultados positivos del Estado en su lucha contra los criminales.

Pero también está claro que en el otro extremo, el del narcotráfico y los criminales organizados, todos los días aparecen todo tipo de asesinatos cometidos presuntamente a causa de las peleas entre bandas criminales, en unos casos, y disputas entre cárteles y policías municipales, estatales y federales, en otros. Las estadísticas muestran que como nunca había ocurrido, las bandas operan prácticamente en todo el país y el saldo de crímenes es el más alto en la historia criminal mexicana.

El otro foco rojo es el que tiene que ver con la crisis alimentaria mundial y su repercusión en México. El gobierno de Felipe Calderón, hay que recordarlo, arrancó con una severa crisis por el disparo en el precio de la tortilla; una crisis que no era otra cosa que el anuncio de lo que vendría y que tomó mal parado a todo el gobierno.

Y en la administración de Calderón tienen claro que el de los alimentos —más que el del crimen organizado o que cualquiera otro de los problemas prioritarios— se puede traducir en la más severa crisis que pudiera enfrentar el gobierno panista. Con la comida, como dice el refranero popular, no se juega, porque la falta de alimentos o su disparo en los precios hasta niveles inalcanzables para las clases populares sería capaz de tirar a un gobierno.

El gobierno de Calderón podría estar en riesgo frente a los embates políticos, frente a las bandas del crimen organizado, pero estaría en mayor riesgo frente a una sociedad que no cuenta con los alimentos suficientes y al alcance de las mayorías. La comida, la disponibilidad de alimentos y a precios accesibles construye o destruye gobiernos. Y eso lo sabe la administración de Calderón.

aleman2@prodigy.net.mx

## EDITORIAL

# Cuentas alegres

La escalada de violencia que se ha registrado en las últimas semanas en todo el país, con mayor fuerza en los estados de Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas y Baja California, alcanza ya niveles de alarma; los medios dan cuenta, día con día, de enfrentamientos entre grupos delictivos, y entre éstos con las fuerzas federales, así como el aumento en las cifras de ejecuciones, decapitados, desaparecidos... El país está viviendo ahora momentos difíciles, y aun cuando el Gobierno federal repite una y otra vez que la lucha se está ganando, que constantemente se asestan fuertes golpes al narcotráfico y a la delincuencia organizada, la realidad que se muestra a diario contradice esas afirmaciones.

El miércoles, el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Eduardo Medina Mora, aseguró que "aunque no parezca", México va ganando la lucha, y la estrategia del Gobierno federal contra el crimen organizado va

por buen camino, es evidente que cuando se le quitan recursos al narcotráfico y bajan sus ingresos se genera una descomposición que se expresa con violencia, "porque tienen que competir por un pastel más pequeño".

Ese mismo día, el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, rechazó que la estrategia contra la inseguridad esté fallando y, por el contrario, está dando resultados "todos los días. Le estamos dando y duro en esta lucha contra el crimen organizado, a las estructuras logísticas y financieras de los grupos criminales, y esto no puede detenerse, porque es obligación del Estado mexicano".

El problema de la inseguridad en el país es visto desde diferentes perspectivas por el Gobierno federal. Ayer, el Presidente Felipe Calderón acusó que Estados Unidos es el país que más drogas consume en el mundo, y eso ha ocasionado la violencia en la Frontera Norte de México.

Las cuentas alegres que se presentan sobre el combate a la delincuencia organizada contrastan con las cifras, siempre frías, que se incrementan día con día. Tan sólo en lo que va del presente año se han registrado mil 800 ejecuciones en el país, aún con la participación de las Fuerzas Armadas en esa tarea. Muestra clara de que la batalla no está dando buenos resultados y de que, como lo dijo ayer aquí el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, José Luis Soberanes, "México debe cambiar su estrategia contra la inseguridad, ya que el Estado está perdiendo esta lucha".

Sería saludable, por el bien del país, que las autoridades hicieran un paréntesis y pusieran en la balanza logros y fracasos en el combate a la delincuencia, y si se requiere realizar cambios habrá que hacerlos. La paz y la tranquilidad de los mexicanos está en sus manos, y éste un paquete cargado de responsabilidad cuyos resultados no deben concretarse a hacer cuentas alegres.